

como vive en la casa, configuren su fisonomía egolátrica. Al lector de su Diario le cuesta poco observar la profusión con que escribe 'yo', su presidencial primera persona.

Disponiendo como disponía de amor femenino envolvente, su voluntad se extravía entre caprichos¹⁸⁶, y no hacia la expansión, sino hacia el ensimismamiento¹⁸⁷; no hacia la espontaneidad, sino hacia la auto-represión¹⁸⁸. Si llorar puede ser también racional, por aquello de Calderón de que 'no es debilidad llorar si como manda la razón se llora' y lo demuestran varones superlativos, desde la Iliada hasta el Evangelio, Eugenio María ha ensayado endurecer la epidermis de su sensibilidad (tiranía del machismo social que le gobierna), quizá como reacción contra la saturación de acompañamiento femenino en su infancia.

Quizá le ha inclinado al extremo contrario el patrón cultural,

186 *Diario I*, 225. Ver nota anterior 19.

187 "Treinta y un años (1870) empleados en imaginar y en contener la imaginación, en sentir y en ahogar el sentimiento... sin obtener de la lucha otro fruto que la creación de un ser contradictorio, que así como sentía momentáneamente y momentáneamente hacia tal vez sentir un afecto abandonándolo cuando podía continuarlo..." (*Diario I*, 218). En una sola palabra, caprichoso. Cuando se ve por primera vez amando sin titubeos, el niño que lleva dentro anda en el juego. "Soy un niño. Sigo diciéndomelo, tanto cuando examino la absoluta necesidad de mis relaciones con los hombres, como cuando juzgo este estado moral, medio real y medio artificial, que me da dolores de corazón involuntarios, que ocupa voluntariamente mi imaginación, que provoco al mismo tiempo que esquivo. Soy un niño. Ella no lo sabe, no podía saberlo, no era capaz de gozar del deleite eminente de atraerse el afecto ingenuo de un corazón de niño en mi espíritu de hombre..." (*Diario I*, 225). ¿No de niño con epidermis de hombre?

188 "Cuando niño, para poder llorar el día de mi primer separación de mamá, tuve que golpearme contra las puertas" (*Diario II*, 14). ¿Lloro artificial, provocado, y con relación a su mamá? Pudiera ser enrevesado alarde distanciarlo cronológicamente de los hechos reales. Si no, (aun sin perder de vista sus contradicciones) ¿por qué ese "jamás hombre alguno ha sido más sensible que yo"? He aquí un acceso a su yo contradictorio. "Mi sensibilidad no es la sensibilidad fácil, espontánea, orgánica, instructiva, bienhechora, que llora y no reflexiona, sino la que me ha dado mi voluntad y ha sancionado mi razón" (*Ibid.*). Sensibilidad no bienhechora, no espontánea, calculada, artificial, que no es lo mismo que control, que es bienhechor. "Las lágrimas me han arrasado los ojos. No han caído, por que la sensibilidad, la voluntad, son creaciones de mi razón", no ese lote natural que no es creación lógica, sino anterior a ella y sobre ella. Más veces se le humedecen los ojos. Recordando expresiones de amor de una amada chilena, escribe en agosto de 1873: "tuve que mordirme los labios para resistir el deseo de llorar". A pesar de todo, parece que es incapaz de impedir que caigan las lágrimas anteriormente, el 31 de julio.

y de una infancia femeninamente superpoblada pasa a una adolescencia y juventud caracterizadas por no dejarse enlazar por el halago femenino¹⁸⁹. Advierte el desequilibrio de su comportamiento, pero lo ve venir desde la niñez. Ha logrado engañar a muchos con el pseudoheroísmo de haber renunciado a dulzuras femeninas por la lucha por la independencia de Puerto Rico; algo críticamente insostenible, además de que una compañera acertadamente escogida refuerza la capacidad de cualquier dirigente político y ni el modesto nivel de lucha política del joven Hostos apoya tan estrafalaria teoría celibataria. De hecho, hay concesiones sexuales que se permite al entrar en contacto con la realidad independentista en Nueva York¹⁹⁰ al abandonar Europa.

De tanto querer evadir el sentimiento por medio de la voluntad y la razón, descubrirá tarde que lo que entendía por voluntad no era tal, sino capricho¹⁹¹. Tarde constatará, por eso, que se le han ido treinta y un años de vida poco menos que inútil, "por contraria a la realidad y por exclusivamente sentimentalista"¹⁹². Por una parte no ha podido represar sus sentimientos, y por otra lo que creía razón y voluntad no era tal. No había podido neutralizar sentimientos, sino determinada dirección que confundía con el

189 Enamorado sin amor, ha dicho antes. No está dispuesto a sentir conscientemente que está sintiendo únicamente. Reitera en Nueva York (1870) la experiencia que ha gozado antes en Barcelona recordando aires musicales de una danza. "Cuando, como hace poco, oía en un piano vecino uno de los ejercicios que recuerden mi infancia y mi familia venturosa... asocio mis ideas oscuras entonces, mi primer vago deseo de acción... asocio mi pasado a mi presente, y viéndome hoy en la realidad de las consecuencias lógicas, provocadas por las ideas y los sentimientos de entonces, pienso que sentía más de lo que era conveniente y veo en claridad que había desequilibrio" (*Diario I*, 236)

190 *Diario I*, 381. Los besos y demás de esa Memé neoyorkina, tienen en él una complacencia que no era capaz de permitirse en París cuando la patrona le pone en situación nocturna imprevista al alojar con él a una muchacha pública. "Vine yo a pasar la noche más inquieta que yo he pasado en París" (*Diario I*, 86-87)

191 Ver nota anterior nota 171 "...fuerza que economizo yo; la voluntad que es ciega, que es móvil, que es irreflexiva, que es malsana, que puede llegar a ser malsana" (*Diario I*, 220). Ver nota anterior 172.

192 *Diario I*, 381

sentimiento en sí.

Aunque Eugenio María no deja de regresar a su infancia, a lo que ha llamado "mis ideas oscuras de entonces", el regreso a partir de su edad media, sus treinta y un años, tiene especial significado. Reconoce que no vió a tiempo el valor real de su mamá¹⁹³, ni, como vimos, extensamente, el de su padre, mecido entre halagos maternos, los de su madrina, los de sus esclavas negras, sobre todo los de su hermana mayor, Engracia Rita¹⁹⁴. Es quien alimentará el ego disidente retardado del niño y del adolescente Eugenio María cuando sus progenitores le exijan mayor sentido de la realidad.

Sus progenitores advierten ya en él la tendencia a la irrealidad. Doña Hilaria lee entre sus rasgos el del titubeo y la indecisión¹⁹⁵, parecido a lo que a lo largo de los años constatará ampliamente don

193 *Diario II*, 289

194 La noticia de su muerte, el 9 de noviembre de 1870, le sorprende en Lima el primero de enero de 1871. La reacción es turbulenta. "La bruma reina en mi alma. Aumentémosla hablando de mi querida hermana. He rehecho toda nuestra vida, desde la infancia hasta los últimos días antes de nuestra separación en Madrid (1869). Desde donde alcanza la memoria a llevar ni pensamiento, veo la hermana amante. Decían que nos parecíamos tanto, que la hacían el agravio de compararla conmigo, que era feo, mientras ella era bella. No era ella quien me encontraba feo, al contrario, ella aumentaba mi timidez diciéndome que era bien parecido..." (*Diario II*, 14-15). La carta le recuerda sobre todo cómo era ella la que defendía su idealismo frente a las llamadas a la realidad de parte de su padre: "déjale que obedezca a sus principios. Así es como él realizará sus aspiraciones". "Esto es lo que ha renovado el afecto que siempre tuve por la hermana de mi inteligencia y de mi sangre... Excitado por los cincunloquios con que empieza (la carta que le da la noticia) he llegado a la realidad: "la hermana que me había amado tanto, que acababa de hacer palpitar de reconocimiento un corazón tan habituado como el mío a esta dulce emoción, esta hermana que acariciaba mi porvenir, que tantas veces lo había profetizado y se había hecho la reivindicadora de mi derecho a dirigir a mi vida hacia el fin que busco, no existe ya. Las lágrimas me han arrasado los ojos..." (*Diario II*, 13).

195 "Sigue acompañándome aquella funestamente célebre apatía que mi santa madre, con su ojo adivino, había descubierto en mí como el germen de mis males. O yo estoy muerto para todo o estoy en una crisis moral difícilísima: ¿qué me falta para salir de ella? Mi instinto, mis ansias secretas me lo dicen: acción..." (*Diario I*, 15). Su gran conflicto, permanente, está entre lo que piensa hacer y no consigue que vaya más allá del pensamiento. Pasajes como el siguiente, abundan en su *Diario*: "vuelve la imaginación a divagar, y para llenar el vacío que va conmigo, imagino lo que quisiera hacer y sueño despierto lo que pudiera y debiera realizar... Mi situación es terrible, sólo mi pasividad puede hacerla soportable... Acción, acción es lo que pide mi espíritu y yo no se la doy... Es porque el tiempo que pudiera emplear en combatir con lo de fuera, lo pierdo (¿o lo gano?) en combatir conmigo mismo. Estoy mal, estoy mal. Loco o suicida" (*Diario I*, 42-43).

Eugenio. En cuanto a tomar decisiones se refiere, Eugenio María suele dejar pasar el momento exacto y preciso. La opinión de su padre anda entre las que lo tienen por dentro zarandeado, que si orgulloso, que si apático, que si injusto... "¿Hasta cuando continúas tú siempre apático?"¹⁹⁶. Ha entretenido por largos años a don Eugenio con excusas de partidismo político, y cuando triunfa en Madrid su partido precisamente (1868) no sabe desenvolverse ni social, ni política ni económicamente. "En el momento de la revolución, las dificultades de la resolución", que él dice¹⁹⁷, lo inutilizan otra vez más. Escribe un año después: "Como es por costumbre, mi inteligencia, cuando no ve claramente el fin y los medios así es su proceder difícil, vacilante. Todos mis esfuerzos han sido inútiles para llegar a algo notable"¹⁹⁸. Como resumen de su existencia hasta ese momento adoptará el verso del clásico francés, "siempre he llegado demasiado tarde", no sin reconocer esa fatalidad de nacimiento. "En este momento pienso que estos sordos dolores de mi impotencia voluntaria podrían ser muy bien una acción redentora para cualquiera otro: no para mí; como si no la recibiera, como si no la hubiera recibido desde mi nacimiento"¹⁹⁹. Remite todo su problema existencial a las bases biológicas de su temperamento, mas allá de sus posibilidades de control.

No es, por eso, firme ni consistente su autoevaluación como estoico. No lo es a profundidad. "Sí, yo continuaba tan apático como de costumbre. Yo continuaba por la calle mientras los otros se arrastraban por el polvo, y cuando yo veía el espectáculo de adulación, de la vileza, de la indignidad con las cuales se recataban la sombría conducta anterior, me encerraba en mi desdén"²⁰⁰. Se

196 *Diario II*, 30. "No cesaba de preguntarme". Parece ser que don Eugenio no deja de hacerlo en su correspondencia.

197 *Diario I*, 381

198 *Diario I*, 40

199 *Diario I*, 165

200 *Diario II*, 30

encerraba, no daba el pecho a los malandrines, porque claramente se ha referido a su impotencia, 'voluntaria', a su incapacidad para el triunfo social y de nacimiento.

La apatía que denuncia en él don Eugenio, no es inventada. Es el propio Eugenio María quien, desde que oye que se le dirige esa amonestación desde los labios maternos, convive con ella. Escribe en una de sus crisis a los treinta y un años: "Mucha pereza, que llega hasta dormirme una hora después de levantarme y cuantas veces me pongo en estado de reposo; un abandono tan apático como en los días más oscuros de mi lucha; un tedio que llega hasta el abatimiento, estado de inconsciencia que pasa al de indiferencia; inseguridad que se revela en la propensión a apasionarme"²⁰¹. Es la irascibilidad, que conocemos, y su encerramiento en la adolescencia a puerta cerrada cuando la calle se le pone dura.

El ensimismamiento, por eso, le quita muchos años de vida real. "Por ambición sí aspiro a lo que por el momento es inaccesible; por orgullo sí quiero quedarme en la situación que yo me he creado, no por convicción, no por el sentimiento de un deber que no debe existir desde el momento que no conduce a nada... La realidad se me va de entre las manos..."²⁰². Desfavorablemente entretejido temperamentalmente, tiene que dedicar tiempo excesivo a maniobras cavilosas de hipótesis de acción que luego, en la realización, encuentra que no estuvieron suficientemente cimentadas.

Raíces temperamentales sobre las cuales va ramificando el carácter, enterradas en sus primeros años. Pero hay algo en él, que le acompañará por el resto de sus días, que no sólo no le resultará problemático, sino que será lo único que con el amor que meció su cuna, siempre bendecirá: la Naturaleza. Su primera novela será un

201 *Diario I*, 282

202 *Diario II*, 51. "...sea por ambición, sea por orgullo, sea por vanidad, sea por debilidad".

canto incontenible. La 'máscara' social que se ve obligado a usar después no impedirá nunca su entusiasmo por ese marco de la existencia que descubrió donde vió la luz, en el Mayagüez del nido familiar.

Despuntaba en el oriente el alba, ahuyentando las sombras de la noche; la brisa cuchicheaba con las plantas; murmuraba el arroyo; zumbaba, despidiéndose, el insecto.

Vagué, no sé por donde, respirando la brisa con ansia, con placer, con avidez: la aurora iluminó el espacio; despertó a las plantas y a los pájaros, y anunció un día feliz.

Yo me sentía embriagado: dilataba la nariz y respiraba esencias; dilataba el oído y me extasiaba el canto de los mil pobladores del ambiente.

Necesitaba correr, y corrí, deteniéndome la dignidad, máscara a que nos acostumbramos tanto los que alguna vez nos la hemos puesto, que después, ni aun queriendo, la dejamos.

Fui niño, fui feliz...²⁰³

Isla paradisiaca para nacer; mar tropical. El descubrimiento infantil del mar en el horizonte le pronosticaba sus travesías atlánticas, una tras otra, a las que a que aquel océano le estaba invitando.

... me traen a la memoria aquel día misterioso de mi infancia en que, sentado en la cima del monte que resguardaba la casa en que nací, después de contemplar el cielo se encontraron mis ojos con el mar...

¡Ah! ¡aquí yacen los días de mi infancia! en lo ideal, en lo inmenso, en lo desconocido.

Yo levantaba la cabeza y contemplaba horas y horas el cielo, horas y horas el mar... Si volviera aquel día... Si volviera mi infancia, admiraría el cielo y el mar, la inmensidad, el infinito, sin tener la desgracia de ver en ella algo de lo que siento en mí...²⁰⁴

203 *Peregrinación de Bayoan*, en *Obras Completas* VIII, 80. Pone en boca de Bayoan su imposible regreso a la infancia, aunque haya regreso al escenario: "... nos reiremos, jugaremos, volveremos a la infancia, recobramos su inocente dicha" (p. 168).

204 *Ibid.*, pp. 173-174

En la crítica que hace en *La Democracia* en 1865 del libro de su amigo Ventura Ruiz Aguilera, explaya todo su romanticismo de evocación. El paisaje tropical lo transportaba él muy adentro yendo y viniendo por las calles de la Corte.

...yo estaba en un escenario más hermoso...: era una de esas comarcas de la isla de Puerto Rico, encantadora como la virgen que se ama, y también como la virgen a quien se engaña, desgraciada. Declinaba la tarde, el sol iba a ponerse... y el silencio; había creído hasta entonces que era la ausencia de todo ruido, de toda voz, de todo murmullo, de todo rumor. ¡Me equivocaba!... Púsose el sol; el campo quedó solitario; todo ruido procedente de los hombres se apagó y al mismo tiempo, solemne, elocuente, majestuosa, inmensa, brotó en la tierra, del aire, del agua, del pantano, la voz del universo; una palabra proferida entonces hubiera ido resonando por el aire hasta perderse quién sabe dónde; pero no hubiera interrumpido aquel silencio agudo. Yo abrí los oídos de mi alma, escuché ansiosamente, bendije, me postré y comprendí "El Silencio"...

No obstante, tampoco es idílico su regreso en imaginación al mar de su infancia. El recuerdo de la playa de Mayagüez estrenada, en infantil crepúsculo, no le sosiega. Su existencia conoce tales turbulencias mentales, que el lejano mar del ayer ha de remirarlo como símbolo de violencia y de tragedia.

Memoria más dulce y más humana es la de un oscurecer en que, llevado a la playa, oyó por primera vez el clamor estruendoso del mar y por primera vez vió de cerca aquellas amenazantes masas de agua que tantas veces y con predilección tan viva había contemplado a lo lejos desde el balcón de la quinta de su abuela.

La vista del mar y el estruendo del oleaje sobre la playa solitaria y silenciosa fue una impresión tan viva, tan solemne a la par que tan incitante, que nunca ha podido después, en plena mar, en playas distantes, en horas de nostalgia, en angustias secretas de su pensamiento o de su sensibilidad, ver aquel espectáculo aquella tragedia del océano, sin volver mentalmente a la hora primera en que conoció severo y violento el mar que desde lejos le había aparecido risueño y bonacible. Así su vida. Vió desde lejos un ideal esplendoroso y lo buscó. De cerca, estaba lleno de tempestades y de dolores, de oscuridades y de angustias" (1,22-23).

Mar imborrable de la pupila infantil, inofensivo de lejos en las colinas de Río Cañas, o desde la casa de su abuela; posteriormente tocado y escuchado con sobrecogimiento en la playa; después comparado con su existencia agitada tempestuosa.

Junto al lastre negativo de infancia que lleva consigo, añora la gracia de su escenario, pleno, feliz. Y es que el mundo de los hombres nunca es tan puro como el de las cosas. Aquellos recuerdos de lo que nos regala la primera luz, suelen ser siempre incontaminados, a diferencia de los que tiene bajo llave la conciencia, no todos ellos placenteros.

La convalecencia larga de otra enfermedad más entre los seis y siete años²⁰⁵ reafirmará en su memoria el primitivo historial de sus deficiencias. Su terquedad rechazando las medicinas hay que doblegársela negociando. Gracias a eso, multiplica monedas para sus caprichos²⁰⁶. Caricias, cumplidos, proteccionismo, mimos maternos, de Engracia, de los abuelos. ¡Qué no harían su abuela y madrina por aquel nieto y ahijado! Sin embargo, él goza contrariándola. Sabe ella que a él le gusta el arroz blanco, pero un descuido con la comida caliente hace que el muchacho arroje el plato por la ventana cuando precisamente pasa alguien por debajo. Los abuelos le castigan devolviéndolo de su estancia a la de los padres, aunque vuelve muy pronto la abuela a buscarle.

Es en esos días cuando, después de haber visto tantas veces de lejos el mar, desde Río Cañas y desde la hacienda de la abuela, le llevan a que lo vea de cerca. Completa así su primera comunión con la naturaleza tropical, emocionado, boquiabierto. Esa naturaleza será su antídoto contra los hombres y contra su mal incurable: el

205 *Diario I*, 15-16

206 "Vendía caras sus docilidades y cuando la convalecencia le consistió dar algunos pasos, más se ocupaba en tener segura la bolsa en que había ido acumulando su riqueza que de afirmar sus pasos" (*Ibid.*)

ensimismamiento²⁰⁷. Y cuando la convalecencia de su enfermedad concluye, llega otra etapa en su vida no menos decisiva que la de su biología temperamental: la escuela.

207 La flora tropical insular mantendrá siempre su pupila imaginaria en el centro del Edén: "...hilares de palmas, de mameyes y mangos... jazmines enredados en las palmas; y entre rosas, claveles y adelfas, el caprichoso jigüero, con sus brazos de esqueleto, extendidas alrededor, y matizándolos, las diminutas hojas; simétricamente colocados por el suelo, los frutos colosales del jigüero, del carney y de la palma; la fruta dorada del mangó; flores caídas que lloraba un tallo, hojas vagabundas que arrastraba el viento..." (*Peregrinación de Bayoan*, p. 166). Escribe en Nueva York un primaveral fin de semana de 1870: "...recordando la salutífera influencia que tiene sobre mí la naturaleza... las dos vueltas que he dado en la plaza de la Segunda Avenida buscando aire campestre para los pulmones, olores vegetales para el olfato, recuerdos de espectáculos de la naturaleza para la vista..." (*Diario I*, 300). Las ciudades (San Juan, La Habana, Madrid, París...) se le harán insoportables, por ser lugar de hombres des-naturalizados. Para Bayoan (Hostos) los hombres están en los campos, los reptiles en la ciudad.

II

NIÑO ARROGANTE, ADOLESCENTE ALTIVO

"La arrogancia de aquella primera edad, aquella confianza en mí mismo, aquella selvática indiferencia de carácter, de afecto, de voluntad, que tantos sumisos postraba diariamente en mi presencia..." (*Diario I*, 207).

"La miseria que he provocado con mi altivez desde mi adolescencia" (2, 160)

"Yo he hecho infelices a cuantos me han rodeado, yo me he hecho infeliz" ('Bayoan').
"He sido el tormento de los míos" (1, 223).
"No cesaba de preguntarme (mi padre): ¿hasta cuándo continúas tú siempre apático?" (2, 30).

1 Primeros maestros, primeros libros

Para cualquier ser humano el futuro es incógnito. El niño Eugenio María no puede imaginarse la ocupación en que concluirá su existencia seis décadas largas después. Ciertamente, no sería en la que ébri por el renombre, planearía durante ambiciosa juventud. Concluirá a imagen y semejanza de los primeros maestros de Mayagüez que le iniciaron en el aprendizaje y en la enseñanza. En esa profesión morirá; pero, no como ellos, voluntariamente instalados en la tarea docente, sino arrastrado a ella por trágicas frustraciones políticas.

Son muchos los escritores del XIX que dejan tras de sí diarios y memorias y, en ellos, el tópico abundante de sus primeros pasos en las letras. Cuando Eugenio María haga vida en la Península, se encontrará repetidamente en el Ateneo con Antonio Alcalá Galiano, cuyos "Recuerdos de un anciano" (1861) se publicarían más tarde; y entre los recuerdos, los de su iniciación escolar entre el hogar y la escuela ¹ que imponía la época. Son comunes a los de otras figuras de la Península e Hispanoamérica. Hasta los textos que recuerda son familiares, por igual, a los niños de ambos lados del Atlántico.

A la hora de tener que ir a la escuela Eugenio María, ésta no está todavía organizada en la Isla ². Si en las tres o cuatro ciudades

1 Antonio Alcalá Galiano, *Obras Escogidas*, Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, 1955, t.1, *Recuerdos...* (pp. 1-248), *Memorias* (pp. 251-281). "No estará demás hablar de mis padres y familias cuando yo nací, porque esto ya influyó en mi situación y en mis primeros años" (p.256). A los tres años ya había aprendido a leer, y "la verdad es que empecé a ser mirado como un prodigio chiquito, abultando fuera de toda medida mis méritos el tierno amor de los que me rodeaban" (p.261). "A poco más de cuatro años sabía de memoria gran parte de las fábulas de Samaniego, muchas de las de Iriarte, con los malos versos sobre la historia de España del P. Isla, en que estaba incluido el catecismo de Fleury, porque cuidaban mucho de enterarme de la historia sagrada y de las doctrinas de la religión, mi abuela, que era devota, aunque no fanática y mi madre cuya piedad religiosa, sin ser tan ardiente y sincera, era, con todo eso, cabal y sincera" (*Ibid.*).

2 Ni siquiera en la capital, San Juan, estaba organizada, si bien había aquí y allá excelentes oportunidades. El conde Carpegna, tratando de que progresaran las cosas, había fundado (1833-

más importantes hay sus maestros, la difícil topografía³, sin comunicaciones, con población desparramada, hacía más difícil el acceso a la enseñanza. Los maestros aparecían y desaparecían, escaseaban, eran caros⁴, entrenaban en materias diferentes, por lo que había que pasar por diferentes manos y estilos. Sin embargo, era la época. En Puerto Rico no funcionaban las cosas de modo diferente a como funcionaban en Hispanoamérica o, incluso, en la ruralía peninsular.

Mayagüez tenía sus ventajas sobre el resto de la Isla, porque corría el dinero en la zona. Si Eugenio María menciona mesas de pino, es porque no se trataba de ranchones, como en otras áreas⁵. Si anda bien vestido, indica que sus padres pueden pagar. Sobre todo, no hay discontinuidad entre el hogar y la escuela. Rigurosa y primera escuela es, para cualquier buena familia de antaño, el hogar. En él, sus dos primeras maestras son su madre y su hermana mayor, Engracia Rita.

Tiene otro incentivo. Su casa es muy visitada. No hay funcionario que no pase por su escribanía. La ley los convierte a todos en necesitados del papel notarial menos pensado. Para Eugenio María, su padre es importante en el poblado. Y tantos como van y vienen, le dejan constante impresión: hay que saber

1834) un primer colegio de enseñanza elemental. De prestigio era la escuela del dominicano Padre Bobadilla, o la del puertorriqueño Julián Blanco; como posteriormente lo fue la del prestigioso hombre de color Rafael Cordero.

3 "La población de la Isla está tan desparramada, que casi por toda ella se encuentran algunas casas en donde hay abundancia de plátanos; en cualquiera río o costa de mar se halla pescado; en los montes, jueyes y frutas, que con la leche de vacas, batatas, frijoles, arroz o maíz, sustentan por la mayor parte a estos isleños" (Valladares, o.c., p. 153).

4 Un profesor de escuela primaria gana 550 pesos, 360 si es profesora (De Barrios, o.c., p. 78). Sabemos que el alcalde gana 900, y el primer secretario del Ayuntamiento 793. Si lo paga la Sociedad Económica de Amigos del País, un profesor de matemáticas, de francés, o de inglés gana 420 (*Boletín Histórico de Puerto Rico* XIII, p. 273).

5 Aunque la comodiad no parecía ser mucha. "En la escuela me absorbía la contemplación del hormiguero que aún veo bajo la mesa de pino a cuyo lado me sentaba" (Hostos, *Diario* I, 224).

leer, escribir, y de números.

Su hermana Engracia - recuerda él- era buena estudiante. Le ayuda, de hecho, en las penosas tareas del comienzo. De ella aprende el abecedario ⁶, los primeros pasos en dibujo, a contar con los dedos. El hogar-escuela entero va a misa los domingos. Eugenio María disfruta con el sonido del órgano y sobre todo, luciendo ropa de fiesta ⁷. Primos, compadres, numerosos parientes se saludan a la entrada y salida del acto. Eso también es escuela: de gesticulación, de actitudes, de conversación, de comportamiento.

Engracia Rita se encarga de asearle, vestirle y peinarle para tales días y especial es el primero en que su hermanito tiene que presentarse a la escuela. "Recuerdo la primera emoción social que recibí en la infancia. Querían mandarme al colegio. Yo pensaba en él como en algo desconocido, como en una cosa augusta para la cual era preciso estar irreprochablemente preparado, tanto de cuerpo como de alma. Como yo le hiciera mis confidencias, ella me ilustró, y aprovechó entonces para enseñarme a peinar mis cabellos"⁸. Pasos obligados hasta ir valiéndose por sí mismo.

Eugenio María es remirado cuanto se trata de salir a la calle. "Me mandaban a la escuela, y en vez de echar de menos los juegos cotidianos, me preocupaba hondamente lo que pensarían de mí..."⁹. Comienza a jugar al ensimismamiento, que le caracterizará. "Cuando no iba a la escuela, esquivaba la compañía de mis hermanos, y cuando el sol a las diez de la mañana progresaba en intensidad, yo me sentaba en uno de los rincones del balcón, y cuando mi santa madre me buscaba, me hallaba contemplando faz a faz el sol y

6 *Diario I*, 15

7 *Diario I*, 22-23

8 *Diario II*, 15

9 *Diario I*, 224. No sólo le preocupaba, sino 'hondamente'.

mirando a lo lejos el centelleo del mar; fantasía que tomaba nociones del universo"¹⁰. Esquivo dentro y fuera de casa.

Distorsionan biografía quienes, ya entonces, le dan superioridad de juicio sobre sus maestros y sobre el sistema¹¹. Alejandro Tapia y Rivera, muchacho también en la Isla, que más tarde entrará en su vida, pasa por el mismo patrón pedagógico, donde el maestro es tribunal inapelable. Castigado a permanecer inmóvil atado a una silla, se rebela y se burla a espaldas de la maestra, caminando y todo con la silla a cuestas. Sin embargo, a la hora de recordar, lo toma todo cronológicamente, no dramáticamente¹². La realidad es que cada sociedad camina a su propio paso, y no por adelantado.

No hay por qué descalificar como represiva la pedagogía del momento para engrandecer artificialmente a Hostos¹³. Poner el

10 *Diario I*, 225. Hay cierto prurito, en la última frase, del Hostos adulto acerca del Hostos infantil. No es fácil contemplar el sol tropical de esa forma.

11 He aquí una de esas muestras de anacronismo. "Las letras que aprende en la escuela de doña Rafaela, donde las torturas de una pedagogía escolástica hicieron blanco en el alma naciente del niño..." (Díaz Laparra, *Eugenio María de Hostos y Fray Matías de Córdoba*, p.12). Y la misma prisa por fabricar otra trivialidad. El maestro ha dispuesto cómo llenar una plana. El niño cree que lo ha hecho correctamente, pero el que un niño crea que ha hecho bien algo, no significa que esté bien hecho en realidad. Por eso, doña Hilaria le da la razón al maestro (*Diario I*, 20-21). Quienes después fantasean acerca de no se sabe qué primera experiencia dolorosa del niño contra la justicia, y con no se sabe qué implicaciones en el futuro del muchacho, parece que nunca ha asistido a la escuela; además de que carecen del punto de vista del maestro con el que parece que coincidía doña Hilaria. Lo que realmente sucedió fue que el caprichoso muchacho del número 32 de la Calle San José recibió su lección de no imponer su voluntad, como estaba acostumbrado a imponerla en su casa.

12 "Cuando niño, me llevaban a la escuela de la maestra Juana Torres, frente a la cárcel. Fantasma poco lisonjero, con su rostro pardo, rugoso y nada bonito; aunque bondadoso con frecuencia, sus espejuelos y su seriedad tan seria como el rebenque o las correas. Por cierto que inspirábase las tales correas ganadas de sustraérselas para siempre cuando las llevaba colgadas al hombro en son de espantajo, o se ostentaban con igual terrífico aspecto en el espaldar de su poltrona" (*Mis Memorias*, pp. 25, y 39-40). Cuando el niño Tapia regresa de España (1837) asiste a otra escuela, la de don Juan Basilio Núñez. La primera escolita a que asiste el niño Eugenio María que quedaba detrás de su casa, es la de doña Rafaela, quien "enseñaba lectura y rezo a una porción de niñas de la vecindad" (Hostos, *Diario I*, 19). Nivel claramente catequístico, elemental.

13 Como hace Edna Colí enjuiciando la escuela de don Juan Massanet (1861) en Arecibo. "En aquella época la educación era harto deficiente y sólo existían escuelas particulares, donde el niño aprendía las primeras letras y apenas a contar" (*Cayetano Coll y Toste...* p. 32). No es que, en Puerto

'después' a juzgar el 'entonces', puede no estar acertado. Entonces no era posible lo que sí lo era después¹⁴. La asistencia de Eugenio María a la escuela elemental se enmarca en la inquietud creciente de las autoridades de la Isla por el avance de la docencia. Van en aumento los reclamos de la población y, hasta donde Madrid se lo permite, los gobernadores tratan de atenderlos; porque en la Metrópoli misma, las reformas no van de prisa, y sí de acuerdo al vaivén político de los partidos que ganan o pierden¹⁵. Son los mismos partidos peninsulares en pugna a que pertenecen los gobernadores de la Isla.

Es en 1850 que el gobernador Pezuela, miembro de la Real Academia de la Lengua desde 1847, establece una escuela en cada poblado¹⁶, y quien al año siguiente funda en Puerto Rico la Academia Real de Buenas Letras, conjunto supervisor de todo lo referente a la escolaridad. Se fija la edad de siete años para entrar

Rico o en Nicaragua, fuese deficiente. Dependía del maestro que se pudiese pagar, así como de las necesidades de aquella sociedad mayoritariamente analfabeta. Por otro lado, Massanet enseñaba nítida caligrafía, tanto en castellano como en inglés, algo en que el universitario de hoy es poco menos que analfabeto.

14 No se trata tanto de entrar en los méritos de un sistema milenario como de juzgarlo fuera de tiempo en determinada latitud. En él se educaron glorias universales, desde Ovidio a San Agustín. Todos recuerdan el látigo escolar, hasta Rubén Darío. "Quien primeramente me enseñó el alfabeto, mi primer maestro, fue una mujer: doña Jacoba Tellería, quien estimulaba mi aplicación con sabrosos pestiños, biscotelas y alfajones que ella misma hacía con muy buen gusto de golosinas y con manos de monja. La maestra no me castigó sino una vez" (Rubén Darío, *Autobiografía*). Fue la vez de su coqueteo infantil con una niña. Pero conoció otro maestro. "El buen maestro usaba, naturalmente, conforme con la pedagogía singular de entonces, la palmeta, y en casos especiales, la flagelación en las desnudas posaderas" (*Ibid.*). El pintor Oller, en su cuadro sobre el maestro Cordero, en San Juan, no olvidó las terribles correas colgadas en la pared.

15 José de la Revilla, *Breve reseña del estado presente de la Instrucción Pública en España, con relación especial a los estudios de Filosofía*, Madrid, 1854. Ya en 1848 se había intentado introducir el estudio de la Filosofía en el Liceo de Mayagüez, en vistas a que los isleños que viajasen a estudiar en la Península estuvieran al día con el currículo peninsular. La *Gaceta del Gobierno de Puerto Rico* divulga a finales de 1851 el plan de estudios peninsular de 1850. Habla de la creación de la Escuela Normal de Filosofía en Madrid para formar profesores (licenciados) de Institutos de Segunda Enseñanza. Los cursos duran cuatro años. Hay otra sección correspondiente de Literatura y las calificaciones que se emplean son sobresaliente, bueno y aprobado.

16 En 1856 el gobernador Lamery extiende la escuela a la ruralía.

en la escuela, con cuatro años de asistencia. Otro conjunto impulsor en la docencia y en la escolaridad es la Sociedad Económica de Amigos del País, institución proveniente del monarca ilustrado Carlos III, que se extiende por la Península y por todo su imperio. Aunque su objetivo eran las reuniones para comunicar y discutir ideas que desembocaran en el entusiasmo hacia la agricultura, la industria y el comercio, pertenecen a la Sociedad los hombres mas representativos¹⁷ e instruidos. Y como son los interesados en el progreso del ambiente, de ahí van saliendo reclamos de una enseñanza en ascenso.

Aunque posterior a la escolaridad elemental de Eugenio María, la siguiente regulación de 1859 da idea de la dirección en que venía moviéndose la programación elemental. Es el año en que Baldorioty de Castro es contralor de la sociedad, que propone el siguiente currículo de escuela elemental, por grados: el primero en la ruralía, el segundo en el poblado, y el tercero en las cabezas de distrito o de Partido.

Primer grado - Religión, lectura, escritura, las cuatro reglas fundamentales de la aritmética, cantos cotidianos acerca de la belleza y fecundidad del trabajo.

Horario: sesión diaria de 11 de la mañana a cuatro de la tarde. Para los adultos, suprimido el canto, sesión dominical de doce a cuatro.

Segundo grado - Religión, lectura, escritura, gramática, aritmética hasta los 'complexos', Sistema decimal de pesas y medidas comparado con el sistema actual, noticias geográficas de la provincia (Puerto Rico), noticias generales de agricultura, cantos cotidianos sobre la virtud, el trabajo, el bien común.

Horario: sesión diaria de diez a cuatro. Adultos, suprimido el canto, todas las noches de siete a diez.

Tercer grado - Religión, lectura, escritura, gramática y práctica de redacción, aritmética, álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado, geometría

¹⁷ Hay socios de mérito (tal fue Campeche); como los que ostentan cargos sobresalientes en la sociedad isleña del momento; hay socios residentes (colaboradores) a través de toda la Isla. Entre ellos figura Ramón Emeterio Betances como residente en Mayagüez, Alejandro Tapia y Rivera, residente (1859) en La Habana, y Baldorioty de Castro como contador. El consejo directivo se reúne por lo menos una vez al año.

elemental, nociones de prácticas de agrimensura, geografía universal, nociones de física, de química y de historia natural, principios fundamentales de agricultura, teneduría de libros por partida doble.

Horario: sesión diaria de diez a cuatro¹⁸

A tono con las necesidades comerciales e industriales de la Isla, la enciclopedia elemental está completa. Y al ser Mayagüez centro agrícola y comercial de primera importancia, los maestros, en contacto con las familias más pudientes en el área, indudablemente están preparados para satisfacer las expectativas que los hacendados han puesto en sus hijos.

Algo elemental, práctico, imprescindible, es el conocimiento del dinero en circulación, materia de difícil dominio por la complejidad que prevalece a lo largo de esa centuria. El sistema métrico decimal no comienza en España hasta 1858, y no es hasta 1868 que la peseta pasa a constituirse como unidad monetaria.

En Puerto Rico, el sistema monetario es particularmente complicado.

Plata

	<i>escudos</i>	<i>reales vellones</i>	<i>centimos y fracc.</i>
Un peso	dos	20	200
Medio peso	un	10	100
Peseta fuerte		5	50
Peseta sencilla		4	40
Un real fuerte		2 ½	25
Un real sencillo		2	20
Medio real fuerte		1 ½	12 ½
Un real vellón		1	10
Calderilla			2.36
			1.18
			0.59

18 En *Boletín Histórico de Puerto Rico* XIII, pp. 273-274

Esta también la peseta sevillana y la peseta fuerte extranjera.

Oro

	<i>escudos</i>	<i>reales vellones</i>	<i>cent., fracc.</i>
Una onza	32	230	3.200
Media onza	16	160	1.600
Doblón de Isabel II	10	100	1.000
Doblón de cuatro pesos	8	80	800
Doblón de dos pesos	4	40	400
Doblón de un peso	2	20	200 ¹⁹

A esto hay que añadir la anarquía en los cursos de cambio al contacto del dinero español con el hispanoamericano, con el norteamericano y con el europeo²⁰, que requería toda una pericia a ciertos niveles, pero que también requería un nivel elemental de conocimiento callejero y familiar.

No existe línea divisoria entre la enseñanza en el hogar y la de la escuela elemental en familias como la de don Eugenio y tampoco la hay definida más adelante entre los niveles de esa enseñanza. Pero don Eugenio tiene buenas relaciones²¹ y dinero, para enriquecer esos niveles progresivamente.

19 De Barrios, o.c.

20 Cayetano Coll y Toste, enumera: cinco monedas de oro españolas, y seis hispanoamericanas (chilena, mejicana, colombiana, ecuatoriana, centroamericana, peruana), seis norteamericanas, dos francesas, dos inglesas. En plata, ocho españolas, cinco hispanoamericanas, nueve norteamericanas y cinco francesas. A todo esto hay que añadir el dinero de 'apeleta' (papel), o los riles en circulación en cada hacienda de Puerto Rico, etc. (*Boletín Histórico de Puerto Rico* XIII, pp. 317-318). La obra de Efraín Archilla Días, *Historia numismática de Puerto Rico*, patrocinada por el Banco Popular de Puerto Rico, es objeto de una presentación, "La moneda en Puerto Rico", de Carlos de Orduña (*El Nuevo Día*, 20 de mayo de 1990, Suplemento, pp. 16-19).

21 Rodríguez Demorizi cree que Eugenio María pudo tener entre sus maestros al dominicano José María Serra cuando tenía doce años (*Hostos en Santo Domingo*, t. 1, p. VII). Dada la variedad de maestros en la zona, no es imposible. El Roqué mencionado por Hostos como su maestro de gramática, pudiera ser Roqué de Segarra, quien por esas fechas vive en Mayagüez, posible familiar de F. de Roqué, quien en Barcelona hará de padrino en el duelo de Hostos con un tal Maspone (*Diario* I, 49-51). Su maestro de lectura había sido Domingo Pratz. Ver más adelante nota 34.

2. Escolaridad progresiva en la Isla

El padre de familia puertorriqueño con aspiraciones y posibilidades profesionales para sus hijos, tiene pocas opciones en la Isla. El caso de don Eugenio se complica, pues tiene tres hijos varones, y en detrimento de una hija brillante que hubiese sido en diferentes circunstancias notable profesional²²; pero los ecos europeos y norteamericanos de liberación femenina apenas comienzan a percibirse en la lejana Antilla²³. Engracia tiene que renunciar a estudiar, quedándose donde está.

Aunque la segunda enseñanza no está organizada en la Isla y, por lo tanto, no tiene reconocimiento académico oficial, no es que carezca de reconocimiento o de recomendación a la hora de buscar empleos menores en el comercio o en la administración²⁴. Desde 1839 está en funciones el Liceo de Mayagüez²⁵, dirigido más tarde

22 Tal es la opinión de su hermano Eugenio María (*Diario* I, 22)

23 Representados por Tapia, quien en *La Cuarterona* llama la atención hacia la mujer esclava; o en Brau, quien en *La Pecadora* hace lo propio con la esclavitud genital de la criolla. Más tarde, fundará Tapia *La Azucena* (1870-1874), revista en pro de la dignidad de la mujer. Y había escrito antes en *El Bardo de Guanami*: "La mujer ha pasado por la esfera de las esclavas y de las liberas, ha ocupado el trono de las diosas; ése no es su fin, ése no es su camino. La mujer se eleva más, camina más hacia su *estado natural* haciéndose ciudadana; he aquí uno de los problemas que tiene que resolver el siglo XIX" (pp. 587-90).

24 Un exalumno del Seminario de San Ildefonso por esas fechas, J.A. Daubón, escribe acerca de los estudios intensos, pero sin reconocimiento: "Entonces no había bachillerato en Artes; que sólo estudiaban cinco años en el moderno instituto. Nosotros estudiábamos seis años para obtener el título de Bachilleres en Filosofía, después de mamarnos cuatro años de latín, una Psicología y Lógica y otro de Ética. Había rigor en los exámenes y era necesario romperse la crisma para salir a la crilla. Entonces no había política que influyera en la mejor o peor nota de un estudiante adocenado" (En *Eugenio María Hostos. Ofrendas a su memoria*, p. 182). Más atrás vimos la función del Bachillerato en Filosofía, sin carácter profesional. Es el 22 de mayo de 1855 cuando se concede al Seminario poder dar ese bachillerato (Adolfo de Hostos, *San Juan ciudad murada*, p. 346). Para esa fecha, Eugenio María puede encontrarse en Bilbao, o en dicho Seminario. Sus hijos no lo aclararon. Es en 1858 cuando los jesuitas se hacen cargo del Seminario de la capital.

25 De Barrios, o.c., pp. 215-217. Vimos el intento de introducir la clase de filosofía en 1848. Ver más adelante notas 31-35.

por los Escolapios (1857), y en la Capital el Liceo de San Juan²⁶, el Museo de la Juventud y sobre todo el Seminario Conciliar. En seminarios eclesiásticos se forman figuras peninsulares de primera, con las que luego tendrá que ver Hostos (Valera, Sanz del Río, ...), o al contacto de clérigos que, como el Padre Rufo en San Juan, representaban la formación humanística clásica, sin la que no se concibe en la época un hombre culto.

Tapia puede llevarnos a conocer esos centros principales de la enseñanza superior en la Isla. Vuelto de España en 1837, pasa de la escuela elemental de don Juan Basilio Núñez al Liceo de San Juan acabado de fundar por los escolapios (1837), religiosos catalanes secularizados por la revolución anticlerical que impera en la Península. Ofrece niveles de primera enseñanza, pues se enseñan allí gramática y aritmética, pero con muchos ofrecimientos más²⁷. Los castigos por indisciplina van, desde el ayuno, o no poder ir al teatro, hasta el calabozo. El horario es de seis de la mañana a nueve de la noche. También se enseñan determinadas asignaturas los domingos y días festivos por la mañana. El uniforme es un requisito, así como la asistencia grupal a misa los domingos y el paseo dominical por la tarde. La población escolar se compone de pupilos y pensionistas de familias ricas y medio acomodadas de San Juan. Los externos son los menos.

El Museo de la Juventud, fundado entre fines del 38 y comienzos del 39, en la plaza mayor, frente a la Casa Consistorial, por profesores del Liceo, está dirigido también por españoles, y es la oportunidad de muchas familias que no tienen acceso a los salones repletos del Liceo.

²⁶ Según *La Gaceta del Gobierno de Puerto Rico* de ese año, está regentado en 1849 por don Jerónimo Gómez y por don Miguel Sancho.

²⁷ Tapia (*Mis Memorias*, pp. 92-94), enumera: Retórica, latín, francés, italiano, matemáticas, dibujo de todas clases, música vocal e instrumental, agrimensura práctica, contabilidad, cálculo mercantil, geografía universal, cosmografía, etc.

Goza de prestigio aparte el Seminario Conciliar de San Ildefonso, fundado en la Calle del Cristo por el obispo peruano (1830) Pedro Gutiérrez de Cos, y donde tres figuras del clero, el Padre Giménez, Fray Angel de la Concepción Vázquez (1790-1841) y el Padre Rufo Fernández, preparan a quienes serán egregias personalidades puertorriqueñas^{27bis} en la segunda mitad de la centuria.

Existen otros centros en la Isla, como el de Arecibo, o el que dirige en Humacao Fernando Roig; escasa media docena, que clama por una institución coordinadora de toda la segunda enseñanza con posibilidades de reconocimiento por parte de la Metrópoli. El proyecto de un Colegio Central para toda la Isla, donde la juventud pueda prepararse a nivel profesional, sin necesidad de abandonar la Isla, comienza su campaña de recolección de fondos (1844-1848)²⁸ hasta que, ya en el momento de la decisión final, el

27 bis La lista de profesionales, médicos, abogados, que continuaron su carrera en universidades de la Península es muy larga. Diríamos que los más sobresalientes de la centuria. Mencionemos a José Julián Acosta y Calbo (1825 y 1891), compañero de Tapia en la escuela de don Juan Basilio Núñez, y luego en el Seminario Conciliar "donde cursamos juntos mayores latinidad con el venerable y docto Padre Giménez" (*Mis Memorias*, p. 86). A sus 18 años es profesor en colegios particulares, cuando Hostos (1851) está embarcando hacia Bilbao. Acosta conoce en San Juan a la noble española -caraqueña Exma. Josefa Quintero Hernández, con la que se casa en Caracas en 1858. Su fisonomía humana ofrece rasgos de arrogancia similares a los de Hostos, aunque su formación académica es superior a la de Hostos. Escribe Fernández Méndez: "Como erudito, historiador y observador perspicaz, Acosta no tuvo igual en su generación. De molde académico en su formación, era pausado y práctico como un inglés. Sin embargo, no fue una personalidad muy popular. Su empaque aristocrático y su altivo orgullo no le hicieron especialmente simpático. Liberal entre conservadores, conservador entre liberales, gustaba lucir la Gran Cruz de Isabel la Católica que le había concedido el gobierno de la colonia. Incluso le agradaba que le llamaran 'excelentísimo señor'. No obstante su injustificable petulancia, fue perseguido en más de una ocasión tachándole de proyankee y filibustero. En 1866 compareció como comisionado por la Isla ante la Junta de Reformas para las Antillas, a pedir, junto a Ruiz Belvis y Mariano Quiñones, la inmediata abolición de la esclavitud" (*Brau...*, p. 35)

28 Tapia, c., pp. 113-114. Precisa Regino Cabassa: "por los días en que nació Brau, disponíase la fundación del Colegio Central, que fue ideado, acogido y patrocinado, respectivamente, por el doctor Rufo Manuel Fernández, la Sociedad Económica de Amigos del País y el expresado Conde (de Barcelona). Y en licitud de fondos para el Colegio, recorría la Isla Nicolás Aguayo, a quien sucedíale por ausencia en la clase de geografía que éste explicaba en el Seminario Conciliar, el eximio José Julián Acosta" (*Salvador Brau*, p. 10). Todavía en 1859, la Sociedad Económica de Amigos del País, con Baldorioty al frente de la contabilidad, sueña en la Escuela Normal Insular. He aquí el proyecto. "Se compondrá: 1ro., de una sala de párvulos bien organizada. 2do., de una escuela de tercer grado. 3ro.

gobernador Pezuela, que se atravesará años más tarde en la Península en la vida de Hostos, lo frustra todo por razones políticas: "la instrucción había echado a perder las colonias de Hispanoamérica". La táctica en lo que quedaba de imperio era la de mantener las Antillas a niveles inferiores a los de la Península. Económicamente no era menos conveniente que las onzas de oro de Puerto Rico se dejasen ver en las filas de matriculados universitarios en la metrópoli.

Otro acontecimiento caribeño influye en la decisión del gobernador de su majestad en Puerto Rico en esos momentos. Dinamarca acaba de tener problemas de insurrección en sus vecinas colonias de Saint Thomas y Santa Cruz. Los negros del área, con los de Martinica, surgen como una amenaza a la paz colonial europea. Cuba y Puerto Rico reciben con ese motivo una cordial invitación a la fidelidad patriótica, antepuesta a tan acuciantes proyectos escolares.

Las dos colonias de ambos pueblos aliados de nuestra Reina, tienen por ahora asegurada la tranquilidad de sus campos; y la gloria de haber salvado a la última, le cabe en parte al pabellón de Castilla a cuya sombra se une y fortifica su espíritu de nacionalidad española, contra el que se romperá eternamente en este suelo toda lava de maquinaciones.

Pasadas, pues, las circunstancias graves que obligaron a mi antecesor en el mando superior de esta Isla a tomar medidas extraordinarias, he venido en disponer que desde la publicación de este Bando cese el que se promulgó en 31 de mayo próximo pasado, en que se fijan tribunales y penas a los delitos que se cometieron por la raza negra, volviendo todo al orden antes establecido por las leyes²⁹.

de una asignatura de Pedagogía y de otra de los 'Deberes del Hombre'. "Los que aspiren al profesorado se formarán necesariamente en esta escuela; si han estudiado en otras, repasarán y perfeccionarán sus conocimientos en ésta, y no se dará curso a las solicitudes de ninguna persona que no haya permanecido en ella dos años, cuando menos. De este modo se uniformarán los métodos y la enseñanza en toda la Isla" (*BHPR*, XIII, p. 274).

29 En *Boletín Histórico de Puerto Rico* XIII, pp. 195-196. El lenguaje imprudente del gobernador inflamaría más la causa abolicionista.

No es que no haya que tener 'paternal cuidado con los desgraciados' esclavizados - añade - que al fin y al cabo son también hermanos en la caridad cristiana; pero es raza aparte. "Vosotros, los que procedéis de la raza de Occidente, y vosotros, mestizos", tenéis que seguir unidos a la causa europea, que, en definitiva, es la vuestra. Y esta 'paternalista' amonestación a los negros:

Y es también mi deber, hijos de la raza africana, agradecer vuestra pacífica sumisión al trabajo, y anunciaros con tiempo que desechéis las traidoras sugerencias con que de continuo y aun recientemente perturban vuestros ánimos, anunciándonos para plazos más o menos largos una libertad que vuestra Reina no puede darnos sin atacar la propiedad y los derechos adquiridos.

Está perfectamente enunciada la imposibilidad de la abolir la esclavitud en tales momentos; tal como la ve la Metrópoli. La sola vía de emancipación es por vía de testamento, por manumisión voluntaria del hacendado o del dueño, o mediante compra, por parte del mismo esclavo, de su libertad.

Las leyes no más, os facilitan sabias los medios de obtenerla. En vuestra mano está libertaros comprando esta fortuna, si lo es para algunos, con los ahorros de vuestro activo y laborioso trabajo. Resignaos en tanto, tened presente que sólo puede el hombre encontrar la dicha en este mundo endenando sus deseos y conformándose con su suerte³⁰.

Quienes andan envueltos en la marcha de la economía insular, como el mismo don Eugenio, entienden tal cosa por 'justicia': los derechos adquiridos de los hacendados que han pagado por las fuentes de energía laboral en sus latifundios. ¿Quién les compensará si se decreta la abolición? ¿Y el problema social del desempleo de quienes han logrado comprar su libertad, que nos expuso Valladares? Un problema que no se solucionará hasta 1873 y del que Eugenio

30 *Ibid.*

María no ha tomado todavía conciencia en su adolescencia. El dinero con que estudia, lo obtiene su padre de tal sistema económico; que el capital no está dispuesto ni a discutirlo.

El control del sistema de enseñanza es parte del control general de la colonia, y lo que Tapia llama 'maldición' sobre la enseñanza en la Isla³¹ forma parte de un complejo socio-político colonial que obliga a pensar en el otro lado del Atlántico a la hora de pensar en el futuro brillante de un hijo³². Si los costos en la Isla ya eran altos para estudiar, ni que decir tiene que los de ultramar eran altísimos.

¿Por qué don Eugenio no piensa en primera instancia en el prestigioso Seminario de San Ildefonso, al que envía luego al otro hijo, Carlos? Probablemente la iniciativa del abuelo de enviar al nieto al Liceo, donde don Francisco Javier Bonilla tendría sus contactos, fue lo que decidió. Y al no ser sólo decisión paterna, la del abuelo Bonilla pudo tener variedad de motivaciones: satisfacer algún capricho del nieto; estar con algún condiscípulo o maestro; la salud del muchacho; echarle una mano al esfuerzo económico que suponía para el matrimonio Ostos-Bonilla sacar adelante a tantos hijos; si es que no hubo de por medio algún problema temperamental de disciplina por parte de Eugenio María en Mayagüez.

31 "...desgraciadamente lo que pasa desde entonces acá, ha venido a darle valor a los refranes que el conocido arcediano Báez calificaba de pequeños evangelios: no parece sino que una maldición pesa sobre la instrucción y la enseñanza en Puerto Rico" (Tapia, o.c., p.18)

32 Todavía en los años ochenta vuelve sobre el tema Hostos, indignado, desde su exilio político. "La Isla se había cansado de pedir, instar, rogar y suplicar que le dejaran educar a sus hijos en su propio seno; lo que otras madres por el pan del cuerpo, lo han sufrido las madres puertorriqueñas por el pan del alma, que ha costado más muertos, sacrificios y dolores a la Isla, que a muchos países más populosos la insuficiencia de recursos. No habiéndose obtenido todavía que se le haga merced de un instituto profesional, la Isla tiene que enviar sus hijos a España, o Francia, o Estados Unidos, o Alemania, a que conquisten con sudores de muerte un título de abogado, o de médico, o de licenciado o doctor..." (*Tratado de Moral*, lib. IV, cap. XII, 3)

3. En el Liceo

La incuria (o encubrimiento) de los hijos de Hostos acerca de los pasos dados, o no dados, por su progenitor, nos enfrenta aquí a dos hipótesis: la que supone que Eugenio María estudia en el Liceo de Mayagüez, y la que le envía a estudiar al de San Juan, en la capital de la Isla. O, ¿es que estudió en ambos?

3.1 El Liceo de Mayagüez

Según Herman Reichard Esteves, historiador del noroeste de la Isla, "debido a que en sus comienzos el liceo mayagüezano se llamó 'Liceo de San Juan', algunos de los biógrafos de Hostos afirman equivocadamente que él estudió sus años de primaria en la capital de la Isla"³³. Vamos, pues, a atenernos primeramente a esta aseveración: equivocados quienes afirman que estudió en el Liceo de la Capital.

Se duda acerca de la fecha exacta en que se establecen en Mayagüez los escolapios procedentes de San Juan. Pudo ser en 1837, o en 1839. Es en esta segunda fecha que aparece el informe de una comisión del Ayuntamiento en que aparece, el así denominado, 'Liceo de San Juan de varones', con el presbítero don Fulgencio Anglá al frente, como director, de treinta y siete alumnos. En 1845, con el de Anglá, aparecen otros nombre de directores: don Domingo Bello, don Miguel Sancho, don Monserrate Blanes, y el

33 Reichard Esteves, *De historia y literatura puertorriqueñas*, p. 350.

futuro obispo de la Isla Benigno Luis Carrión³⁴. Su localización debió estar en la calle que conserva su nombre y su erección cuenta con un impreso³⁵ que nos permite todavía hoy asomarnos a su funcionamiento. Es en ese mismo año del opúsculo (1845) en que el *Liceo nuevo*, con excelente crédito³⁶, es incorporado (homologado) al de San Juan, también de los escolapios.

Es importante que conozcamos su programa escolar, de instrucción primaria y secundaria. La primaria incluía: Religión, urbanidad, lectura, gramática castellana, caligrafía (española, inglesa, gótica y redonda) aritmética teórica y práctica. La etapa siguiente de instrucción incluía: Elocuencia, poesía y humanidades castellanas, latín, francés e inglés, teneduría de libros, geografía terrestre y astronómica, historia sagrada, romana, griega y española, mitología, cronología, biografía, música vocal e instrumental (piano, guitarra, violín y flauta) pintura y dibujo. Oferta realmente opulenta en oportunidades de iniciación, con excelentes maestros europeos, puesto que los escolapios proceden de la Península. Reichard Esteves califica el currículo, y no podía ser de otro forma, de 'abarcador plan de enforque humanístico'.

³⁴ *Ibid.* Entre los estudiantes que luego adquirirán relieve, están, además de Hostos, D. Rafael Mangual, D. Manuel Ortega, D. Elías Irizarri, D. Juan Bianchi, y D. José León Roqué. La fuente de Reichard es la *Historia de Puerto Rico en el siglo XIX*, de Lidio Cruz Monclova. El apellido Roqué lo menciona el propio Hostos entre los de sus maestros. El de "gramática, Roqué, se maravillaba de mis adelantos, sin saber en qué consistían. Consistían en la facultad de deducir, que se aumentaba" (*Diario*). De nuevo un extraño enjuiciamiento del Hostos mayor acerca de su pasado. Lo que el maestro no se explicaba entonces, cree poder explicarlo él mucho después. En los registros demográficos de Mayagüez figuran varios Roqué. En 1867 aparecerá en Barcelona un Roqué haciendo de padrino en el duelo en que Hostos está a punto de batirse (*Diario* 1, 47-48). Ver anterior nota 21.

³⁵ *Nuevo arreglo del Liceo de San Juan de Mayagüez, bajo los auspicios del Gobierno Superior de la Isla*. Imprenta Gimbernat, San Juan.

³⁶ Las fuentes de Reichard Esteves son: *Historia de Puerto Rico en el siglo XIX*, de Lidio Cruz Monclova; la *Historia de la educación en el Puerto Rico colonial*, de Antonio Cuesta Mendoza (1948) *Lecturas históricas de la educación en Puerto Rico*, San Juan, 1943; *Historia de la instrucción en Puerto Rico*, San Juan, 1910; y la *Historia de Mayagüez* (1960), publicada por el comité del bicentenario de esta ciudad.

No es menos importante conocer su régimen disciplinario. Las clases comenzaban a las siete de la mañana, y se continuaban hasta las dos de la tarde. Se interrumpían los jueves por la tarde y naturalmente, los días festivos. Únicamente había vacaciones en la quincena que seguía a los exámenes, que tenían lugar en público. Los matriculados en régimen interno (pensionados) pagaban la respetable cantidad de dieciocho pesos mensuales y los externos tres y medio³⁷. Con el fin de limar toda estridencia de posición social, no se les permitía a los alumnos llevar consigo alhajas significativas. La obediencia, cortesía en el trato, prohibición de tutearse, así como la puntualidad, eran requisitos rigurosos, sobre todo para los internos. Un primer toque de campanilla significaba que era el momento de levantarse de la cama a las cinco de la mañana, con un cuarto de hora para el aseo propio y arreglo del lecho. Un segundo toque de campanilla significaba pasar al salón de clase después de breve oración y saludo al profesor vigilante del dormitorio.

Si, como es de suponer, don Eugenio costeó el régimen de internado de sus hijos, Eugenio María tuvo que pasar por la estricta disciplina clerical que imponía la pedagogía escolapia.

De acuerdo con el "régimen interior de los señores pensionistas: 1ro. Las horas de clase, estudio, mesa y descanso eran fijas. 2do. Cada ocho días había revista general de ropa y libros. 3ro. Fuera de las horas de clase, el director o uno de los profesores estaría constantemente a la vista de los alumnos

37 Con otras cargas para la familia. Los gastos médicos corrían por cuenta de los padres, así como el equipo de ropa y utensilios que debía llevar consigo el pensionado: "un cofre marcado con sus iniciales, cerradura y llave; un catre con sobrecama y demás avíos correspondientes, menos mosquitero, lo que llaman aquí vulgarmente saco, que deberá ser de merino u otro género conocido; seis camisas e igual número de pantalones blancos, otros tantos de color oscuro para el interior del establecimiento; un cubierto con cuchara de plata; cuatro blusas y un canastillo para la ropa sucia; una aljofaina o ponchera, y todo lo demás indispensable al aseo y decencia de una persona bien nacida, como zapatos, cepillos, etc." (En Reichard, o.c., p. 352). Ver adelante nota 94.

internos. Uno de aquellos dormiría en el mismo dormitorio, que estaba iluminado toda la noche y en donde habría de reinar el silencio necesario. 4^{to}. El uniforme consistía de botas o zapatos con media blanca, pantalón y chaleco del mismo color, corbata y sombrero negros. 5^{to}. Los jueves y días festivos salían a pasear y a 'cumplir sus obligaciones con el Cristianismo', acompañados de un profesor. 6^{to}. Se cuidaba de que los alimentos fuesen sanos y suficientes y que hubiese el debido aseo así en ellos como en el interior del establecimiento. 7^{mo}. Se les servía café con leche por la mañana, sopa y tres platos de almuerzo, cuatro y postre a la comida. 8^{vo}. También a más de los 'baños parciales' diarios, uno general toda la semana³⁸.

Cualquier incidente entre estudiantes no podía zanjarse entre ofensor y ofendido, sino ante el profesor vigilante. El estudiante debía tratar bien sus libros, que corrían por cuenta del Liceo. Tenía que mantener su ropa limpia separada de la sucia, aquélla en el cofre, ésta en un canastillo. Lavado, planchado y reparación corrían por cuenta de la institución. Sólo si no había castigo pendiente, el alumno podía visitar a su familia una vez al mes.

De no haber hecho Eugenio María sus estudios en el Liceo de Mayagüez, tan acreditado y prestigioso, surgen diferentes suposiciones. Si luego en Bilbao, y mas tarde en Madrid, se manifiesta Eugenio María mal estudiante, ¿comenzaron sus problemas de disciplina en Mayagüez? Conocemos ya un incidente con alguno de sus maestros³⁹. Quizá también, por tener ya en el Liceo a su hijo mayor, don Eguenio aceptó la ayuda de su suegro para enviar a Eugenio María a San Juan. ¿O fue la condición enfermiza del muchacho lo que aconsejó a la familia acercarlo a las facilidades facultativas de la capital? Sea lo que fuere, los hijos de Hostos dejaron, como ésta, demasiadas preguntas acerca de su progenitor en el aire.

38 O.c., y l.c.

39 Ver anterior nota 11. No se olviden las autocalificaciones que el propio Hostos propina recordando esas fechas: 'arrogante', 'altivo', y 'he hecho infelices a cuantos me han rodeado'.

3.2 El Liceo de San Juan

Es el licenciado Elías de Tejada, en comunicación familiar con los hijos de Hostos, quien escribe que el abuelo paterno, chapado a la antigua, envía a Eugenio María, "a los ocho años a estudiar al Liceo que en San Juan regentaba don Jerónimo de Sotomayor"⁴⁰.

Regalo que, quizá, le hace el abuelo, y que no carece de fundamento. Si es que ha habido de por medio algún encuentro desagradable entre sus nieto y un profesor, u otro pensionado; o si es que ya ha comenzado a dar problemas su difícil temperamento, ponerle en un ambiente diferente podía dar resultado. Por otra parte, hay demasiada gente viviendo en la casa de la calle San José, y puede ser que se desenvuelva mejor la tensión doméstica de esa forma. Si la decisión tiene detrás a doña Hilaria, para que su hijo tenga mejor supervisión médica, tiene sentido que ella sufra menos con la ausencia. De todas formas, algo debió andar de por medio para ese traslado ya que los programas de Mayagüez no eran diferentes a los de San Juan, y el gasto adicional no era insignificante.

En la capital hay más ambiente, ampliando y complementando el salón de clase. Abundan las actividades sociales y culturales. Son frecuentes los conciertos de la filarmónica, fundada en 1822. En la Fortaleza, en lugares públicos, hay ópera, se repiten fragmentos, áreas, oberturas en veladas de mansiones particulares. Aparecen conjuntos de compañías italianas y españolas⁴¹, de que no pueden disfrutar con la misma facilidad otros poblados de la

40 Elías Tejada, "Las doctrinas políticas de Hostos", en *Hostos hispanoamericanista*, p. 210. Ver anterior nota 26.

41 Emilio J. Pasarell, 'Las primeras óperas en Puerto Rico' en *Almanaque Puertorriqueño Araujo* 1941, pp. 37.130. Hasta se había representado en español (21 de mayo de 1835) *El Barbero de Sevilla*. El movimiento de espectáculos culturales en San Juan va reflejándose fielmente en los números de la *Gaceta del Gobierno de Puerto Rico*, y el movimiento es notable.

Isla⁴². Centenarios, aniversarios, veladas de familias pudientes, son ocasión para programas musicales, para recitales donde el ingenio y la personalidad creadora sientan cátedra popular. Las conmemoraciones oficiales conllevan asimismo espectacularidad⁴³. El estímulo que representan esas oportunidades para el talento joven, lo sabe el joven Tapia, quien a los veintiún años (1848) escribe *Roberto d'Evreux*, su primer ensayo dramático y hasta trata de estudiar inglés para no depender de la traducción francesa en que puede leer a Byron y a Shakespeare.

La imprenta es otra fuente que alimenta la mente colegial desde fuera del aula. Hay buenas oportunidades de asomarse a la prensa europea, *Moda elegante* (Madrid), *Correo de Ultramar* (París). La prensa local es enana a su lado⁴⁴, y de poca vitalidad. Desde comienzos de siglo, en que llega la imprenta a San Juan, han aparecido para desaparecer varios periódicos⁴⁵. Excepcionalmente, desafía las dificultades el *Boletín Instructivo y Mercantil de Puerto Rico. Organo de los españoles sin condiciones*, fundado el año en que nace Eugenio María, y que viene presentando oportunidad

42 Montar una comedia clásica o una zarzuela en el interior de la Isla no es muy fácil, con caminos que dependen del estado del tiempo. El desplazamiento del Obispo, o del gobernador a determinado poblado era lo que movía a los comités de recibimiento a incluir en el homenaje algún número escénico. El primer festival teatral había tenido lugar en Mayagüez en 1823 en la festividad de la Candelaria. Once años después se construye el teatro, que resultó provisional, hasta el definitivo de 1859. Había, claramente, demanda cultural.

43 Habían dejado fuerte recuerdo las del año 1837, con motivo de la Jura de la Constitución del año doce, en que suben a escena *Las Cortes de Castilla*, y al día siguiente *La viuda de Padilla o Los Comuneros*, de Martínez de la Rosa. El año en que Eugenio María ve la luz en Río Cañas, vuelve a tener la Capital grandes festejos con motivo del Abrazo de Vergara (1839-1840).

44 De tamaño reducido y de tirada modesta. "No mucho mayores en plana que el doble del catecismo de Ripalda vigente entonces en las escuelas. Corría, sí, la Gaceta del Gobierno, harto mayor en tamaño y aún más insulsa que la de hoy" (Tapia, o.c., p. 124). Esa Gaceta, en los años que Eugenio María estudia en San Juan, y aun antes, tiene ya en sus cuatro planas tamaño de periódico casi normal.

45 José Luis González (*Literatura y sociedad...*, p. 83) menciona algunos: La Gaceta Oficial (1806); El Diario Económico (1813); El Cigarrón (1814); El Diario Liberal (1821); El Eco (1822). Tapia (*Memorias*, p. 124) menciona entre los desaparecidos (1830-1840) sólo *El Cigarrón* y *El Diario Liberal* y *de Variedades de Puerto Rico*.

única para escritores noveles, impacientes por ver su nombre en letras impresas⁴⁶. Pero aún los periódicos interrumpidos andan por las bibliotecas particulares y por las de los colegios. Con la prensa viva, son cátedra aparte para el lector sanjuanero. Y están las librerías, regularmente abastecidas por los barcos. La prensa oficial informa las remesas que van llegando a la librería Cuimbernart, en la calle Fortaleza.

Con el ir y venir del interior de la Isla, San Juan habla todas las tonalidades del lenguaje isleño. Como en el resto del territorio, hay algo que Eugenio María expresará malhumorado el día de mañana: demasiados versos, por todas partes. Los hay al servicio de la propaganda comercial, en las paredes de los colmados, en cualquier página de la prensa, adivinanzas versificadas a montones para las noches inaguantablemente largas en familia a la luz de la luna o de las velas⁴⁷. Hasta el visitante madrileño encuentra demasiados versos:

versos los hace cualquiera,
lo mismo el negro que el blanco,
que da la América vates
como bellotas el Pardo⁴⁸

46 En el *Boletín Instructivo* publica nada menos que Salas y Quiroga (*Tapia*, o.c.), y ahí publica también él (1847) lo que denomina su primera "producción literaria". Otras publicaciones tratan también de dar paso al talento humanístico, como *El Ramillete*, y el que el librero Ignacio Guasp funda para tales fines: *La Guirnalda Puertorriqueña*, que, económicamente, no logra sobrevivir. Del *Boletín Instructivo* dice Gómez Tejera que ha perdido ya en 1843 su carácter de 'instructivo'. De todas formas, el periodismo del momento despierta el interés juvenil, "En las páginas de esos periódicos hallaron cabida los más tempranos intentos de expresión literaria del país. En ellos, puede afirmarse sin exageración, aprendió a andar la literatura nacional" (O.c., l.c.).

47 Menéndez Pelayo vió así el alma antillana en esas expresiones inspiradoras de la literatura escrita: "abundaba en Santo Domingo, como en Cuba, el género trivial... de la décima burlesca y de la *ensaladilla* o pasquín satírico... conservadas por tradición de los ancianos, y destituidos de todo valor que no sea local, y aun éste para los contemporáneos que pudieron penetrar las alusiones" (*Historia de la poesía hispanoamericana*, Madrid, 1911)

48 Manuel del Palacio, o.c. Más adelante encontraremos las bellotas del Pardo en la trayectoria madrileña de Hostos. La *Gaceta* del Gobierno de Puerto Rico (9 de julio de 1849) publica entretenida sátira social acerca del adolescente que, por saltar a la popularidad, como sea, antes de aprender a pensar, prefiere hacer versos.

Ramón C.F. Caballero publica en Arecibo *La Juega de gallos o El negro bozal* (1852) con los negros versificando incontenibles. Esclavos con su destino a cuestas entre quejidos líricos; los mismos a que tiene hecho el oído Eugenio María al atravesar en diligencia o en caballería, las veredas de los cañaverales.

Nasaria mio chinita
la pena me tá muriendo,
y tú siempre tá riendo
sin cuidate tú de mi.
Como triste negro crabo
que nació para ringó,
nunca se quita nan so
trabajando como diablo.
Mi suamo siempre ta brabo
y me garra no nan pasa,
y si no tengo padrino
llueve fuede que me brasa.
¡Ay!, tibirí, corona iguaco
¡Ay!, tibirí, birí qui ne,
¡Ay!, tibirí, qui negro fuá
de branco que tan diablá...

La letra impresa en circulación envuelve de tal modo a la juventud escolar, que algo tan poético, vibrante y popular como la navidad, da origen en esa generación a una nueva literatura hispanoamericana y antillana: la puertorriqueña.

Es la temporada en que la Isla hormiguea entre 'aguinaldos', intercambiando visitas en campos y poblados, intercambiando regalos entre parientes y amigos, envueltos en impecable música de pueblo los mejores deseos.

Si no tienes nada
nada nos darás,
que sólo queremos
cariño y bondad.

Al servicio de tradiciones tan refrescantes, la prensa facilita colecciones de coplas, en forma de album para regalar a determinado pariente, amado, amada, cercano o lejano⁴⁹. El título que un grupo de jóvenes puertorriqueños estudiando en Barcelona, salidos de los colegios de San Juan dan a su añoranza lejana, en 1843, es *Aguinaldo Puertorriqueño*. Están inaugurando la literatura propiamente puertorriqueña.

Su iniciativa siguiente, *Album Puertorriqueño* (1844), del que llegan a la Isla veinticuatro ejemplares, pasa en seguida de mano en mano en la sociedad sanjuanera. Eugenio María, como estudiante, está al tanto de todo eso. Si la iniciativa estudiantil no tenía gran valor desde el punto de vista estético, implica considerable impulso de imitación⁵⁰. Estudiantes de ayer en San Juan, coronando su carrera en la Metropoli, han puesto en vibración una fibra, la del alma colectiva insular⁵¹, que no sólo no enmudecerá ya, sino que será germen de acontecimientos y de hombres que la enaltecerán.

49 En el prefacio que ponen a su antología los jóvenes puertorriqueños en Barcelona, dicen cómo se ha planeado; como algo entre amigos, improvisado, sin haberlo comunicado previamente a nadie en la Isla y sin pretensiones literarias de competir. "Simplemente, llega un fin de año, y el grupo de amigos se decidió a componer un libro enteramente indígena que por sus bellezas tipográficas y por la amenidad de sus materias pudiese dignamente, al terminar al año, ponerse a los pies de la hermosa, o en signo de reconocimiento o de cariño ofrecerse a un amigo, a un pariente, a un protector, reemplazando con ventajas a la antigua botella de jerez, el mazapán y las vulgares coplas de Navidad".

50 Dice Gómez Tejera (*La novela en Puerto Rico*): "En 1857 surgieron de nuevo los Aguinaldos y desde entonces se convirtieron en publicación anual". Y Fernández Méndez recuerda cómo José Julián Acosta publica entre 1859 y 1880 la revista anual *Almanaque-Aguinaldo*, para estímulo de la juventud (*Salvador Brau...*, p. 39)

51 *Primicias de las Letras Puertorriqueñas*. "Aguinaldo Puertorriqueño (1843), 'Album Puertorriqueño' (1844); 'El Cancionero de Borinquen' (1846), Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1970. Prologando la edición de 1946, dice Francisco Matos Paoli: "El Aguinaldo Puertorriqueño representa la incorporación de nuestra literatura a la del pueblo español. Espronceda, el Duque de Rivas y hasta un prerromántico, Juan Meléndez Valdés, influyen decisivamente en el estilo de esta obra. Literariamente hablando, el Aguinaldo se mueve en una órbita de excesiva pobreza estética, carece de originalidad creadora y sólo tiene importancia desde el punto de vista histórico por ser la primera obra que abría cauce a la influencia más constante en nuestra literatura: el romanticismo".

Eugenio María, uno de tantos estudiantes de momento en el Liceo, no será uno de tantos en la lista del futuro.

No obstante, su personalidad en la historia futura del sentimiento nacional puertorriqueño va a ser, como en otros aspectos más, algo extraña. En uno de sus exabruptos dira algún día que de él conseguir el poder en la Isla expulsaría muy lejos de ella a todos los poetas⁵². Su sequedad lírica en torno a esa flor del sentimiento patriótico, puede tener algo que ver con el problema literario de Hostos⁵³, o con la historia de su país, tal como él la ve; la de un pueblo al que la lírica fácil lo tiene distraído del *epos* fundamental, el de su liberación. Cantar y bailar tanto, antes de definirse colectivamente, a él no le entusiasman.

4. Generación escolar de Eugenio María

La juventud puertorriqueña que pasa regularmente a la Península después de estudiar en San Juan, está llamando a las puertas, y se le abren, de la historia de la poesía hispanoamericana⁵⁴. Hay también jóvenes damas, como Alejandrina Benítez; mucha juventud, masculina y femenina, que poetiza y escribe, sin pertenecer al grupo de los aguinaldos, de los álbunes y del cancionero. Plétora juvenil puertorriqueña que converge, desde todas las direcciones,

52 Hostos, *Meditando...*, p. 98.

53 Ver nuestra obra *Hostos según Hostos*, y Oraa, *Hostos y la Literatura*. Tocamos el tema en la parte final de esta biografía dedicada a la pluma de Hostos. Ver apéndice del presente tomo, así como nuestra introducción a *La Tela de Araña*.

54 Dos cosas señala Menéndez Pelayo cuando escribe en 1911 acerca del grupo puertorriqueño. Una, acerca de Tapia, "sin duda, el más fecundo y notable de los escritores de la Isla". Otra, acerca de los estudiantes puertorriqueños en Barcelona: "...la mayoría de estos principiantes se malograron jóvenes y otros abandonaron pronto el cultivo de la poesía, distraídos por más prosaicas y lucrativas ocupaciones". El conocido crítico no concluye bien, porque parece desconocer las ocupaciones 'patrióticas' de Manuel A. Alonso, por ejemplo; nada prosaicas.

en el sentimiento poético que mece siempre la cuna de los pueblos.

Aunque la inmensa mayoría de la población es analfabeta, ajena a toda lectura y estudio⁵⁵, la juventud que emerge y la representa, sí lee y escribe hasta conseguir niveles de creación que van a darle a la poesía puertorriqueña su edad de oro⁵⁶. La adolescencia de Eugenio María se debe a esa tónica generacional en ascenso, y recibe de ella más que da en ese momento.

En el Puerto Rico ascendente hay, sobre todo, intercambio humanístico entre maestros y escolares. Los pueblos, como los niños, empiezan hablando, se descubren a sí mismos hablando, hablando crecen y en su habla se mide el crecimiento. Y hay en Puerto Rico es ese momento una juventud estudiosa, impulsiva, hablando y escribiendo con empuje y velocidad creadores. A los once años gana su medalla de oro, representando al Colegio Roig de Humacao, Santiago Vidarte. Alejandrina Benítez comienza a publicar versos en 1843 y a colaborar en *Aguinaldo Puertorriqueño* en 1846; tenía veintiún años al componer, imitando a Espronceda, *Mis Ilusiones*. Carmen Hernández Araujo comienza a escribir sus primeras piezas dramáticas a los quince años.

Mientras estudia Eugenio María en el Liceo, han nacido ya, o están naciendo, las últimas estrellas de la constelación generacional,

55 "...época en que el medio ambiente era agrio para el desenvolvimiento de las artes y las letras en nuestro país" (Tapia, o.c., p. 63. Nota de Coll y Toste). "El medio ambiente no era propicio más que para sembrar caña, café y tabaco y dedicarse al lucha por la vida" (Cayetano Coll y Toste, BHPR III, p. 166). "Los demás países de América, en su mayor parte, y de Europa casi en su totalidad, todo lo tienen, están en la pendiente, en la marcha inclinada hacia su perfeccionamiento, y tienen ya personalidades que los impulsan. En esta pequeñísima parte de la tierra falta todo; y sobre todo, faltan hombres de buena voluntad, que no son, ni con mucho, suficientes para servirla. Está casi virgen en la vida y en la marcha hacia la ilustración y el bien, comparada con los otros. Tres siglos de letargo y de rutinaria ignorancia, de egoísmo inconsciente, pero dañoso, no pudieron producir otra cosa" (Tapia, *Mis Memorias*, p. 63).

56 Coll y Toste se complace enumerando toda una constelación de inspirados (BHPR XIII, pp. 140-166; 333-335).

formada de jóvenes agrupados por razones de estudio, como los de Barcelona⁵⁷; por razones de estudio e investigación, como los de Madrid⁵⁸; y otra mayoría sin agruparse, sin oportunidad para estudiar en el exterior, pero nacidos unos y otros, mas o menos, entre 1820 y 1845⁵⁹. A tal generación criolla pertenece Eugenio María. Han faltado al sentido crítico quienes por fabricar artificiosamente a un superdotado, lo han aislado del momento a que se debe, olvidando que lo decisivo es el proceso socio-cultural en que aparece.

De esa constelación puertorriqueña entera puede decirse lo que Fernández Méndez asegura del grupo puertorriqueño de Madrid: "fueron estos jóvenes la primera hornada intelectual que produjo el progreso y el ensanche económico de la Isla: hijos los más de ellos de hacendados criollos que habían logrado enriquecerse en la actividad y producción agrícola de la caña dulce"⁶⁰. Efecto,

57 Nacidos entre 1828 y 1832. Santiago Vidarte muere en plenos estudios en Barcelona (1842-1843)

58 Escribe Fernández Méndez: "En 1851, buscando en la historia los fundamentos del ser nacional, organizan en Madrid unos cuantos jóvenes estudiantes puertorriqueños una *Sociedad*, con el fin de recoger las fuentes documentales de la historia del país. De entre ellos recuerda J.J. Acosta, que también perteneció a la empresa, a Román Baldorioty de Castro, Alejandro Tapia, Segundo Ruiz Belvis, Luis Dámaso Saldaña, Calixto Romero, Ramón Emeterio Betances, José Vargas, Jenaro Aranzamendi, Juan Viñals, y Federico González" (*Salvador Brau...37*). De "gran diputado" en las Cortes españolas califica más tarde Pi y Margall a Baldorioty. Y en su proemio a las *Memorias* de Tapia, precisa Coll y Toste: "perteneció en su juventud al grupito de puertorriqueños que se consagró a rebuscar en los archivos del gobierno documentos referentes a nuestra Isla... como Tapia no tenía buena letra, quien ponía en limpio los tabajos era Baldorioty. Hicieron un reglamento cuyo borrador, de puño y letra de don Román, poseo yo. La última vez que estuvo en San Juan Sotero Figueroa, que entonces era director de *La Gaceta* en la Habana, me lo regaló, acompañado de una de las banderas de la insurrección de Lares, que perteneció a Terreforte". Coll y Toste está escribiendo a mediados de la década de 1920.

59 Entre otros, Alejandrina Benítez, Carmen Hernández Araujo, Ursula Cardona de Quiñones, María Dolores Rodríguez de Tió, José A. Daubon, Rafael del Valle, Corchado y Juarbe, José María Monge, Pérez Freytes, por citar sólo algunos, y omitiendo nombres de la trascendencia de Manuel Tavarez o el de Morel Campos.

60 "Dieron rumbo y verbo al movimiento intelectual y político que se inicia en el país en la segunda mitad del siglo" (F. Méndez, o.c.)

todos ellos, de la misma causa socioeconómica global.

Caracteriza a tal promoción juvenil un patriotismo insular de estreno, integrado con la cultura peninsular. Precisamente los jóvenes que pueden salir a estudiar fuera, sobresalen sobre los que no pueden salir⁶¹. Muestras de esa juventud son Manuel A. Alonso y Alejandro Tapia y Rivera⁶². El primero escribe jugoso ensayo, *El Gibaro*⁶³, a los diecinueve años, en Barcelona, añorando la orilla opuesta del Atlántico: "me propuse pintar la sociedad de Puerto Rico tal como existía en el 1842". Sobresaliente es también el joven Tapia, de energía creadora increíble. Se identifica a sí mismo como "puertorriqueño-español", y en la capital española desarrolla pasión impetuosa por ahondar en la raíz de su mentalidad y de su sangre⁶⁴. Su libreto, basado en *La palma del cacique*, para la ópera de Felipe Gutiérrez, *Guarionex*, estrenada en San Juan hacia 1854, es todo un triunfo musical; fragmentos de la obra pasan a las bandas militares de la Isla. No menos sobresaliente es Baldorioty, a quien se debe la idea de asociarse entre sí los jóvenes puertorriqueños en

61 "Los muchachos que escriben en el extranjero superan a sus compatriotas en la Isla" (José L. González, *Literatura y sociedad...*, p. 98)

62 "Si Manuel Alonso fue el fundador y padre, por decirlo así, de la literatura nacional, Tapia fue nuestra primera figura literaria de relieve extraordinario" (José L. González .o. y l.c.)

63 Aunque se publica en 1849. En sus notas a *Mis Memorias* de Tapia, Coll y Toste refiere esta anécdota personal (p. 53). Compra en Barcelona (1873) un ejemplar de la primera edición de *El Gibaro* por diez céntimos (media peseta española, dice él no sabemos con cuanta exactitud monetaria) ante la exclamación del librero: "Voto a Deu! Yo creí que este libro que no se iba a vender nunca".

64 "Como estuve en Madrid hasta fin de 1852, tuve tiempo de hacer nueva distribución, cursando algunos estudios por seminarios, y de acudir a las bibliotecas públicas, entre ellas a la de la Academia de la Historia, con permiso especial para sacar copia de algunos documentos para la Historia de Puerto Rico; y en presencia de los documentos históricos, aficionéme a los estudios omerilistas, como a los de la lengua árabe, concurriendo a casa del profesor, que viendo mis adelantos nacidos de mi buena voluntad, dábame lecciones frecuentes a distintas horas. En esto iba adelantando, pero mi vuelta a Puerto Rico me obligó a suspender descuidándole de tal modo el estudio acá en América por falta de profesor, que de nada me sirvió lo poco que en la lengua árabe había aprendido. Mis deseo hubieran sido los de conocer los tesoros árabes que bajo la civilización cristiana de la nación, se descuidaban y ocultaban por general inercia..." (*Mis Memorias*, p. 142). La sangre de Tapia era, y en línea directa, andaluza.

Madrid, así como su inspiración política⁶⁵, tan decisiva en la movilización de la conciencia insular. Uno de los problemas angustiosos del joven Hostos, va a ser precisamente su dificultad por sobresalir entre todos esos jóvenes que ya sobresalen.

Toda esa juventud selecta se mueve en órbita colonial. Entre esos jóvenes, unos quieren estrecharla, otros modificarla; como los partidos políticos insulares vistos desde *El Gibaro* en Barcelona (1849) que prolongan en ultramar a los de la península. No hay rebeldía política en esos cantos románticos juveniles a la libertad. Su rebeldía es eso, romántica, que puede desahogarse bajo no importa que régimen⁶⁶. De hecho, ninguno de esos jóvenes brillantes entra en conflicto con las autoridades de la colonia. Cuando el contexto romántico de 'El Salvaje', una de las composiciones de Manuel A. Alonso en el *Cancionero de Borinquen* (1846), sea leída por alguien en contexto de independentismo político, encuentra dificultades para pasar por la aduana del puerto de San Juan. Sin embargo, la cosa no paso de ahí. Prevalece la otra lectura.

Había un vocabulario romántico de alto riesgo político: 'tiranía', 'despotismo', 'libertad', 'independencia', con el que no podía permitirse aludir, o cuestionar la autoridad del imperio sobre los últimos territorios que le quedaban. No era menos draconiana la censura política sobre la prensa insular; la que el partido en el poder ejercía desde Madrid contra el liberalismo de tipo revolucionario.

65 "En aquellas reuniones convinimos en que las cuestiones principales de Puerto Rico eran la abolición de la esclavitud y la extinción de los expedientes sobre limpieza de sangre. También se formó otra sociedad a iniciativa de Castro (Baldorioty) para buscar y reunir documentos para la historia de Puerto Rico, de los cuales llegaron a coleccionarse cuatro volúmenes y a los que tuve el gusto de cooperar con mis investigaciones en la Academia de la Historia" (Tapia, o.c., p. 143)

66 "Los temas principales de estos poetas fueron: la visión edenista de la patria dentro de un paisaje sentimental, el indianismo en sentido democrático (justicia social), el concepto de la libertad personal y colectiva; el amor, la muerte y el jibarismo costumbrista" (Cesáreo Rosa-Nieves, *Biografías Puertorriqueñas*, p. 21)

Como *El Imparcial* de Mayagüez duró del primero de junio al viente de julio (1848), porque a Prim no le pareció tan imparcial, en la Península se repite constantemente el mismo fenómeno. Pero esa juventud no es revolucionaria. No provoca conflictos políticos.

Más complicado que el de 'El Salvaje' fue el caso del joven Daniel Rivera (1824-1858), quien a los veintitres años escribe *Agueybaná y Ponce de León o El Jardín de Agueybaná* (1852). El periódico *El Ponceño* da a la luz pública la segunda parte del canto épico⁶⁷ acerca del cacique rebelde contra España. Se clausura el diario, con multa de quinientos pesos para su director y propietario, con la exorbitante multa de dos mil pesos para el poeta, dos años de cárcel y naturalmente, la prohibición de editar el resto del poema. El proceso judicial fue accidentado. El joven poeta sale hacia las Antillas cercanas y hacia París, y de vuelta en 1855, muere al año siguiente.

La Peregrinación de Bayoan no va a aparecer en 1863 en el vacío. Aparece en contexto generacional, social, político y cauteloso. Daniel Rivera no había graduado bien su expresión romántica. Es por lo que tuvo que atenerse a lo que silencian algunos separatistas puertorriqueños posteriores que invocan a Agueybaná como precursor de su ideología⁶⁸. Silencian que en 1945 se descubre en el archivo municipal de Ponce la segunda parte de *Agueybaná el Bravo*, retractación pródiga en alabanzas hacia el gobierno español y contra el cacique indio rebelde.

La juventud colegial puertorriqueña sobresaliente, subencionada por la Sociedad Económica de Amigos del País, y por otras aportaciones capitalistas criollas, conservadoras a

⁶⁷ Delgado Pasapera dice que fue en agosto (*Puerto Rico y sus luchas...*, pp. 43-45), y Cesáreo Rosa-Nieves (O.c.) dice que en julio.

⁶⁸ No mencionaremos a quienes lo callan y sí la honradez de Cesáreo Rosa-Nieves (O.c., p. 362)

conveniencia, esclavistas en consecuencia, no podía comprometer a profundidad a sus patrocinadores. *Album Puertorriqueño, Colección de ensayos poéticos que dedican sus autores a sus padres y amigos* (Barcelona, 1844) no puede profundizar en el tema de la libertad política, aunque surge en la distancia, al otro lado del mar, con una introducción de alto patriotismo isleño y en la distancia concluye con un "¡Puerto Rico!, tus hijos te aman y se acuerdan de tí".

Se abría con un canto de Juan B. Vidarte, presidido por un lema de Zorrilla a la patria lejana:

¡Oh! Querida patria mía!
mientras a ti voy a unirme,
mis cantos podrás oirme
que son cantos de dolor.
Recíbela, virgen pura,
en tu seno cariñoso;
pues tú solo eres mi gozo,
tú mi gloria, tú mi amor.

De momento, sólo romanticismo. La evocación de Santiago Vidarte, 'Un recuerdo de la Patria', seguro que fue recitada después por puertorriqueños insulares y peninsulares. Francisco Vasallo recuerda así mismo al hermano llorando a su despedida en el puerto, interpuesto ahora un océano de por medio, lugar común tan propio del romanticismo.

Yo ví del profundo océano
los espejos cristalinos
que se tornan purpuros
brillando en ellos el sol.
Atravesé sus corrientes
admirando aquel encanto
que mitigara mi llanto
y pisé el suelo español...
Y ví su clima tan bello,
sus ciudades populosas
celebrando bulliciosas
el fin de una guerra civil...

Llega a la Península coincidiendo con el Abrazo de Vergara (1839), año de la aparición de Eugenio María en Río Cañas y que ahora estudia en el Liceo a punto de embarcar también hacia su madre patria. El *Album Puertorriqueño*, que corre de mano en mano entre esos estudiantes, le anticipa en la pluma de Pablo Sáez, el chasquido del látigo de las diligencias trayendo y llevando pasajeros a los muelles; y ya le es familiar la visión de quienes despiden seres queridos aguardando hasta que el barco desaparece a la vuelta del Morro, no sin correr todavía desde el muelle al otro lado de la fortificación para verlo perderse en la inmensidad.

Los estudiantes del Seminario, del Liceo, de los demás Colegios, que han ido ya por delante hacia la Península, arengan desde ella a liberarse de las limitaciones culturales de la Isla⁶⁹. Literatura, mucha literatura, sobre todo literatura entre ellos. Hay que salir en busca de más horizonte universitario y profesional. La madre patria, la patria grande, pasa invitación a cada nueva oleada de juventud que embarca, inquietando a cada nuevo turno que aguarda su momento de la gran travesía.

5. El libro que 'se le apodera incondicionalmente del alma'

La educación insular va paralela con la instrucción en la escuela de la Isla. Religión y moral ambientan toda escolaridad y el local donde se imparten las clases, presidido por el crucifijo, está decorado con mapas, y con sentencias morales en gruesos caracteres

69 "He aquí el estado de nuestras Antillas: abrasadas por los rayos de un sol que se desploma como una encendida hoguera sobre sus espesos bosques, producen a millares genios tan ardientes como ellas; pero estos genios la mayor parte se han confundido, y se apagaron sin que produjesen un eco que dejase oír en sus murmullos las brisas del trópico; y otros, aunque le han lanzado, lo lanzaron tan débil, que han muerto en sus playas cual éstas fueran su *más allá* o el cindel de la tumba que los encerró" (*Album Puertorriqueño...* (1844).

fijados en las paredes.

En las librerías de la capital, los libros que predominan todavía en ese decenio son los que, de una manera u otra, tratan de la moralidad. El sistema monárquico-eclesiástico se encarga de que predomine esa tónica y el mejor instrumento de propaganda lo tiene en la *Gaceta del Gobierno* anunciando esos libros⁷⁰. También anuncia la *Gaceta* cada año, en largas listas, las decenas de alumnos que han obtenido sobresaliente en las diferentes asignaturas, por distritos. En uno de los años que Eugenio María permanece en San Juan, parece que consigue figurar en la lista de quienes obtuvieron esa calificación en matemáticas. Aunque no es esa su materia preferida, ni lo será en adelante.

Desde la enseñanza elemental, abundan en la escuela los *Catones*⁷¹, compendios de aforismos y de relatos morales que refuerzan la enseñanza de la religión oficial, inseparable de lo que la época entiende por moralidad. Y es tal el balance de educación moral que acompaña las labores de instrucción, que el proyecto de instituto insular central de segunda enseñanza que proyecta la Sociedad Económica de Amigos del País, para uniformar contenidos y métodos pedagógicos en la Isla, y que firma también Baldorioty, incluye en el currículo como asignatura muy especial *Los Deberes del Hombre*. La materia tiene decenios de tradición académica cuando Eugenio María estudia en el Liceo, y desde mil ochocientos cuarenta y uno corre, impreso en San Juan, el libro que se apoderará de él incondicionalmente para toda la vida⁷². Entre todas las

70 Por citar uno de sus números, el del 16 de mayo de 1861, que anuncia la obra del Barón de Andilla, *El consejero de la infancia. Reglas de religión, moral, urbanidad e higiene*, que resume los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con los semejantes.

71 De Catón el Antiguo, 'el Mayor', 'el Sabio', 'el Censor', 'el Orador', etc., de la República Romana. Llegará el momento en la vida de Eugenio María en que se reprochará a sí mismo su excesivo 'catonismo', que le distancia de la realidad social y humana.

72 "Entre los que más se apoderaron de mi alma, ninguno se apoderó tan incondicionalmente como *I Doveri*, de Pellico" (*Diario* 2, 299-300)

asignaturas, la que trata del deber comienza a interesarle extrañamente.

Los Deberes del Hombre, Discurso a un joven, está entre los pocos escritos italianos que se imponen en Hispanoamérica en el período romántico⁷³. El casi adolescente de Río Cañas pudo manejar ya la edición puertorriqueña en castellano, editada por la imprenta D.J. Dalmau en San Juan en 1841, traducida por E. Navarro Laudete. Y pudo leer también la obra en la traducción argentina de Juan María Gutiérrez, anterior a la puertorriqueña⁷⁴, y que iba muy de cerca con la edición italiana de 1834.

Pellico di Saluzzo será de ahora en adelante, autor preferido. Más tarde, en la Península, quizá puede ver la edición italiana. Con páginas de Leopardi, y una media docena de autores italianos sin importancia que años más tarde carga consigo, seguro que Pellico sigue con él⁷⁵. "La palabra deber está siempre a mi vista y en mi camino"⁷⁶; en la recta final de su vida, con connotado revolucionario. Ya en la Península, leerá también *Mis Prisiones*, así como *Francesca di Rimini*, la primera de cuyas obras es una de las más leídas del siglo. Su afiliación posterior al partido revolucionario español, el progresista, le aproximará a algunos de sus inspiradores, Mazzini y

73 "Los pocos escritores italianos que gozaron de algún renombre en estas tierras, fueron hombres más cercanos al momento: Foscolo, Pellico y sobre todo, Manzoni" (E. Carilla, *El romanticismo en hispanoamérica*, p. 116). Hay que añadir a Mazzini en el pensamiento político. Cuando despierte relativamente de su sueño romántico, Eugenio María opondrá a los "bagabundos y corruptores de la fantasía (Foscolo, Byron, *Werther*, Espronceda, Victor Hugo) los "purificadores de conciencia", entre los cuales está Pellico (*Obras VIII*, 7). Foscolo sin embargo se mantiene en correspondencia con Pellico entre 1815 y 1818.

74 "En el salón literario de Buenos Aires se leyeron parte de *Los Deberes de hombre*, de Pellico, traducidos por Juan María Gutiérrez" (Carilla, o. y l.c.). Salvador Brau lee el 13 de marzo de 1883 su composición poética *A la juventud puertorriqueña*, en honor a Tapia acabado de fallecer (18 de julio de 1882). Y al frente pone palabras de la obra de Pellico: "coraggio sempre! Senza questa condiciones no v'e virtù".

75 *Diario II*, 302-303

76 *Diario II*, 50

Garibaldi, triada imprescindible en la juventud y madurez de los revolucionarios del período. Mazzini suena en las conversaciones entre Hostos y Betances en Nueva York⁷⁷, y Garibaldi cuenta con amplia simpatía del Hostos final, en cuanto revolucionario internacional que no sólo agita a Italia, sino en otras partes de Europa y América. Inspiración que encarnaba el independentismo universal⁷⁸, más social y político ya que el romántico enardecimiento de Byron ante la Grecia oprimida.

El librito *Dei doveri degli uomini. Discorso ad un giovane*⁷⁹, viene a ser apéndice neutral de *Le mie prigioni*, o, si se prefiere, su introducción para entender las ideas morales que constituyen la urdimbre de las obras mayores de Pellico⁸⁰. En cuanto escrito moral, carece del vigor de *Mis prisiones*, que es biográfica, sin perder nunca de vista la *Morale Cattolica* de Manzoni.

77 Hablan de algo expresado por Mazzini respecto a la revolución. Lo peor que tiene es que impone relaciones indeseables. La Sociedad Republicana Giuseppe Mazzini aparece colaborando también con El Comité Revolucionario de Nueva York (*Obras Completas* IV, 143) cuando Hostos haya dejado definitivamente la Península. *Doveri dell'uomo*, de Giuseppe Mazzini, publicados primero en fascículos entre 1840 y 1843 y finalmente en Nápoles (1860) constituyen una deontología revolucionaria vibrante. Parece que no circula en la bibliografía puertorriqueña que se permite y promueve en la Isla. Hostos, por eso, llega a su conocimiento más tarde en la Península. Algunos de los tópicos que expone Mazzini son: Dios, la Ley, la humanidad, la familia, la educación, la libertad, la asociación, uno mismo, la economía, etc. Manejamos la edición de la Cámara de Diputados de Roma, de 1972. Es una de las figuras internacionales con que se cartea Castelar cuando Eugenio María haya abandonado la Península, amargado, entre tantas cosas y personas, de Castelar.

78 Hostos, *Tratado de Moral*, lib. IV, cap. 4. Garibaldi es figura revolucionaria invocada por los dos partidos de la revolución peninsular, el demócrata y el progresista, a que se afiliará el joven Hostos en Madrid. El 24 de agosto de 1873, cuando de la revolución española había pasado Hostos a la revolución independentista antillana en Nueva York, escribía Garibaldi a Castelar felicitándole por el triunfo de la República en España. El seis de octubre del mismo año hace lo propio Mazzini a su "hermano" Castelar acerca de la necesidad de un régimen republicano que coloque a España " moralmente a la cabeza de Europa".

79 Silvio Pellico de Saluzzo, *Dei Doveri degli uomini. Discorso ad un giovane*, Torino, Presso Giuseppe Bocca (1834), en *Opere Scelte*, a cura di Carlo Curto, Unione Tipografico-Editrice Torinese, terza edizione rivedute e accresciuta, 1968, pp. 625-693.

80 Carlo Curto, Introduzione, p. 21

Como dirigida que está a la juventud⁸¹, desde el prólogo va dedicada a un joven, que puede ser real o ficticio. Eugenio María, por lo menos, se sintió aludido, se sintió el joven y, con prioridad a cualquiera otra en sus años juveniles cuando se convierta de simplemente romántico a romántico moralista⁸². Y ya desde el prólogo del librito se resume su contenido: "enumeración de deberes que el hombre encuentra en su vida para seguirlos con generosa constancia". Tampoco aplaza manifestar su carácter intimista kantiano-romántico. Ni es tratado científico, porque no puede serlo uno de moral, ni intenta demostrar nada. "Quien no encuentre el deber en su propia conciencia, no lo encontrará en este libro". Presupone que quien lo abra tendrá sensibilidad moral. Y por la importancia que tiene en la base de la formación de Eugenio María, vamos a dárselo a conocer a quienes necesitan conocer al Hostos real con las fuentes de su mentalidad.

Capítulo I. *Necesidad y valor del deber.* El hombre no puede sustraerse a la idea de deber, ni puede dejar de sentir la importancia de esta idea. Forma parte consustancial de nuestro ser; desde que apenas comienza el uso de nuestra razón, va acrecentándose con la práctica, volviéndose tanto más fuerte cuanto más evoluciona la razón.

Capítulo II. *Amor a la verdad.* El primero de nuestros deberes es amar la verdad, tener fe en ella. Verdad es Dios, y es una sola cosa amarle y amar la verdad. No encuentra reposo la mente del hombre fuera de la verdad. Los tiempos más corruptos son aquellos en que más se miente, facilitando que prolifere la desconfianza, la perfidia

81 "Juventud de mi patria, te ofrezco este librito con intenso deseo de que te estimule a la virtud y contribuye a hacerte feliz" (Prólogo)

82 Cuando ilusoriamente cree que ha sustituido sus preferencias románticas (*Werther*, Víctor Hugo, Lamartine, Byron, Espronceda, Foscolo, Musset) por "todos los grandes moralistas" que "por casualidad" llegan a sus manos: Manú, Sócrates, Jesús, Silvio Pellico, Marco Aurelio y Zimmerman. No cae en la cuenta de que el romanticismo se le acrecienta por vía moral.

y las revueltas.

Capítulo III. *Religión.* A diferencia del bruto, el hombre tiene algo de divino y hay que tener suma estima de los sentimientos que lo ennoblecen.

Capítulo IV. *Religión cristiana.*

Capítulo V. *Ibid.* Citas a favor del sentimiento religioso, de Rousseau, de Montesquieu, del "gran Byron"

Capítulo VI. *Filantropía o caridad.* Estupendo es el vocablo caridad, pero también es santo el de filantropía, aunque tantos sofistas abusen de él. Hay que amar a la humanidad, saber mirarla sin escandalizarse de sus vicios y debilidades.

Capítulo VII. *Estima del hombre.* Ante la horrible tentación de misantropía hay que conocer a los grandes hombres que han existido en esta tierra. Para "el iracundo, pero generoso Byron... sumo poeta británico", Moisés era el hombre ideal.

Capítulo VIII. *Amor a la patria.* Ni patriotismo egoísta, ni cínica filantropía universal. "Todos los hombres son fracciones de vasta familia que por su extensión no puede ser gobernada por un solo régimen, aunque tenga a Dios como supremo dueño. Ver a esas criaturas de nuestra especie como una sola familia, contribuye a volverse benévolo con la humanidad en general. Aunque tal conducta no excluye otras no menos justas".

"La humanidad se divide en pueblos. Cada pueblo es sociedad de hombres con leyes, religión, costumbres, identidad de lengua, de esperanzas, de origen, de desgracias, unidos en particular simpatía"

"El amor patrio, aplíquese a un país grande o pequeño, es siempre un sentimiento noble."

"No hay nación que no tenga su propia gloria, principios que le dieron relativo poder, memorables hechos históricos, buenas instituciones, ciudades importantes, algún hombre sobresaliente, hombres

ilustres en política, artes, ciencia..."

Llamar egoísta a tal simpatía sería como satirizar el amor paterno con el filial. La verdad es pluriforme, y dos europeos, uno de Turín, otro de Londres, que se encuentren en no importa que parte del mundo, son europeos; pero patriotismo que se vuelva arrogante, de rivalidad con otra nación, ciudad, provincia, es estrecho, feroz, envidioso, y en lugar de virtud es vicio.

Capítulo IX. *El verdadero patriota.* Amar a la patria con sentimientos auténticos comienza siendo ciudadanos auténticos. Algo así como estimar a la mujer amada obliga a serle fiel.

No consideres buen patriota a quien grite mucho 'Patria! Patria!' y sea irreverente hacia el altar, la santidad conyugal, la decencia, la probidad. Es patriota hipócrita, pésimo ciudadano.

"Únicamente es patriota el hombre virtuoso que siente y ama todos sus deberes con afán de cumplirlos". No hay que confundir al patriota con el adulator del poder, o con quien detesta la autoridad. Tanto la irreverencia como el servilismo, son extremos. Y los abusos no se arreglan con venganza sangrienta, ni con revueltas civiles, sino con el ejemplo y con palabras moderadas. "Únicamente se puede dejar de ser cordero cuando la patria, en peligro, necesita ser defendida. En tal caso, hay que ser león, combatir entre la victoria y la muerte.

Capítulo X. *Amor filial.* La familia es la primera palestra de la virtud. ¿Qué decir de los que pretenden amar a la patria, ostentar heroísmo y faltan a tan alto deber como el amor filial? No hay tal amor patrio, no hay tal heroísmo donde existe negra ingratitud. La bendición de un padre y de una madre son siempre sancionadas por Dios.

Capítulo XI. *Amor a los ancianos y antepasados.*

Capítulo XII. *Amor fraterno*

Capítulo XIII. *Amistad.* Este noble efecto ha

sido sancionado por la religión y por todos los filósofos. "Feliz quien encuentre un buen amigo. Abandonados a nuestra sola fuerza, la virtud languidece, en tanto que el ejemplo y el aplauso del amigo la redoblan". No te esfuerces por encontrar amigos. Es mejor no tener ninguno que tener que arrepentirse de haberlos escogido con precipitación. Pero, si encontraste uno auténtico, distínguelo con verdadera amistad.

Capítulo XIV. *Los estudios.* El saber sólo perjudica cuando va unido al orgullo; o cuando el estudio superficial vuelve a alguien pedante y presuntuoso. Cultivar la mente es deber sagrado. Hace mas apto para honrar a Dios, a los padres a la patria, a los amigos. "En los estudios, como en política, desconfía de sistemas y de facciones. Examínalos para conocerlos, compararlos y juzgarlos, no para ser su esclavo."

"En todos los estudios que hagas, trata de hacerlo con discernimiento sereno, paciencia en el análisis y fuerza de síntesis. Sobre todo, con voluntad de no dejarte abatir por las dificultades, o de en oberbecerte por los éxitos. Audaz, pero sin arrogancia".

Capítulo XV. *Elección de estado.* Es de suma importancia. "Reflexiona con religiosa seriedad tu posible futuro entre los hombres, y ora". "Cuando consideres preferible determinada carrera, no imites a los eternos quejumbrosos, ni te agite la veleidat de cambiar. No hay sendero en la vida sin espinas y solo quien perservera puede esperar del futuro algo importante."

Capítulo XVI. *Controlar la inquietud.* Aprender a frenarse ante las ambiciones, ante las injusticias sociales. "Haz cuanto esté de tu parte por convertirte en ciudadano útil tanto como por inducir a los demás para que lo sean. Después, deja que las cosas sigan su curso".

Capítulo XVII. *Arrepentimiento y amistades.* Cometido algún error, no hay que negarlo, ni

mentir para atenuarlo. Reconociéndolo es como se demuestra la magnanimidad.

Capítulo XVIII. *Celibato, soltería*. Casarse requiere mucha ponderación, y es preferible el celibato a la precipitación.

Capítulo XIX. *Honrar a la mujer*.

Capítulo XX. *Dignidad del amor*. Riesgos de juventud.

Capítulo XXI. (Ibid.)

Capítulo XXII. *Respeto a la joven y a la mujer de otro*.

Capítulo XXIII. *Matrimonio*.

Capítulo XXIV. *Amor a la infancia y a la juventud*.

Capítulo XXV. *La riqueza*.

Capítulo XXVI. *Beneficiencia y respeto hacia los desgraciados*.

Capítulo XXVII. *Estima del saber*.

Capítulo XXIX. *Gratitud*.

Capítulo XXX. *Humildad, mansedumbre, perdón*.

Capítulo XXXI. *Coraje*.

Capítulo XXXII. *Alta estima de la vida y fortaleza de ánimo para morir*. "Ama la vida, pero no por placeres vulgares o por miserables ambiciones; ámala por lo que tiene de importante, de divino. Amala, porque es la oportunidad de merecer, estimada por el Omnipotente, gloriosa ante El y gloriosa y necesaria para nosotros. Amala, a pesar de sus dolores, pues la ennoblecen; son los que hacen germinar, crecer y fecundan el espíritu del hombre con generosos pensamientos y generosas decisiones".

Tal es esta especie de segunda biblia moral en la enseñanza superior de Puerto Rico. Tendremos ocasión de ver a lo largo de

eta biografía las infidelidades de Eugenio María hacia ella, así como sus lealtades. Lo importante es que conserva de ella estima incondicional, y en ella están los gérmenes de su inclinación de por vida hacia la moral y al derecho.

6. Lo que cuestan los estudios de Eugenio María

Don Eugenio tiene delante, ineludible, el futuro profesional de tres varones. Si no tuviese ambiciones mayores, se limitaría a facilitarles la enseñanza primaria; pero tiene aspiraciones sociales. Y se aventura a competir con quienes envían a un hijo al otro lado del Atlántico a buscar la profesión que en la Isla es imposible obtener. Se necesita para ello ser afortunado o contar con respetables cantidades a crédito⁸³; y comienzan sus quebraderos de cabeza para hacerle frente a la situación.

Existen dos asociaciones, la Sociedad Económica de Amigos del País y la Sociedad Protectora de la Inteligencia, capaces de ayudar a algún que otro joven brillante a continuar adelante, pero es una especie de lotería; no pueden ayudar a todos ni ir a la raíz del problema global de la juventud estudiosa. Y no pueden ir a la raíz, porque caminan al paso de los intereses de la colonia. El *Cancionero de Borinquen. Composiciones originales en prosa y verso* (Barcelona, 1846), concluye con 'Reflexiones sobre el Acta de la Junta Pública celebrada por la Sociedad Económica de Amigos del País de Puerto Rico en el 21 de diciembre de 1845'.

⁸³ El propio Hostos vuelve sobre el problema más tarde, en la década de los ochenta, llamando la atención sobre los sacrificios que supone para la familia enviar a sus hijos a estudiar lejos de la Isla, con frecuencia muertos antes de concluir sus carreras. "Se necesita ser un afortunado para ir tan lejos del patrio suelo para conquistar el derecho de tener una profesión para la vida activa. Los afortunados son pocos, y muchos los inteligentes que merecen auxilio y protección para obtener lejos de su patria lo que ella no puede concederles" (*Tratado de moral*, I.c.).

Esos jóvenes puertorriqueños que editan el Cancionero, están en la Península gracias a esa Sociedad, "una corporación que no cuenta con más recursos que su patriotismo... ansiosos de la prosperidad de nuestra patria". La *Gaceta Oficial del Gobierno de Puerto Rico* informa regularmente de las actividades de la Sociedad, convocatorias, exámenes y demás.

Conocemos ya los orígenes de la Sociedad⁸⁴, extendida desde el país Vasco por las ciudades principales de la Península y de su imperio desde el siglo XVIII, impulsada en Puerto Rico sobre todo con la llegada a la Isla del intendente peninsular Alejandro Ramírez (1813), quien, entre otras de sus aportaciones, funda el *Diario Económico*, y queda en la historia insular como una de sus figuras beneméritas⁸⁵, decisivas en el progreso del país.

La Sociedad Protectora de la Inteligencia, fundada por un particular puertorriqueño, Laureano Vega, merecerá del Hostos escritor posterior, mención laudatoria por lo que tal iniciativa significaba en el seno de la colonia: ayudar a jóvenes brillantes carentes de toda posibilidad de pasar a niveles superiores⁸⁶. Mediante concurso, superados los exámenes de requisito, esas dos Sociedades consiguen que más de un joven isleño realice sus sueños

84 Medio siglo después todavía se ocupa Labra de "Las Económicas", en sus *Estudios de Derecho Público* (Madrid, 1904, pp. 474-567). La primera fue la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, que celebró su primera sesión el 23 de junio de 1775. Vinieron luego las de Murcia y Sevilla (1777), Córdoba (1779), León (1783). Antes que la de Madrid se había establecido en Vergara (1764) la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, que sirvió de modelo a las restantes. (Ángel del Río, notas a los *Discursos de Jovellanos*, t. VIII, p. 85). De las tertulias de la Sociedad Matritense de Amigos del País surgirá la transformación romántica del Ateneo, institución que va a entretener largamente al joven Hostos en Madrid.

85 "La gran memoria de aquel varón ilustre será inmortal en Cuba y Puerto Rico" (Tapia, *El bardo de Guanami*, p. 5)

86 Hostos, o.c., pp. 394-397. En estas fechas tardías, dominicanas, en que escribe acerca de esta Sociedad, ésta se halla en franca decadencia. En 1896 cuenta sólo con sesenta y cuatro colaboradores, y recibe apoyo únicamente en cuatro municipios: San Juan, Mayagüez, Lares y Las Marías.

profesionales. Quizá es a través de estas Sociedades que don Eugenio se mueve para conseguirle la beca a Carlos Concepción, aprovechando sus influencias en el Municipio de Mayagüez⁸⁷. Los jóvenes que podían contar con influencias decisivas eran los menos. Sin embargo hay quienes, bien dotados, a pesar de todos los pesares, consiguen llegar a ser grandes figuras. Autodidactas sin remedio, les costó Dios y ayuda renunciar a sus ingentes deseos por impotencia económica⁸⁸. No disponemos de la lista de los beneficiados, ni de la de los frustrados, pero sería importante que apareciera. Puede imaginarse hasta dónde hubiese podido llegar un joven tan sediento de formación académica como Tapia, quien en

87 Consta que Don Eugenio gestiona esa beca (Archivo Histórico de Mayagüez. *Documentos Históricos*, 1848, vol. 1, en De Barrios, o.c., p. 23). Como en otros puntos oscuros de la vida de su progenitor, Adolfo y Eugenio Carlos, o encubrieron, o negligentemente no aclararon la oscura trayectoria de los estudios de Hostos, tanto antes de ir a Madrid, como en Madrid. Con motivo de la muerte de Hostos ¿confunde realmente J. A. Daubon a Carlos Concepción con Hostos, al asegurar que éste estudió en el Seminario Conciliar de San Ildefonso, como afirman algunos? Daubon dice sin titubeos que se trata del difunto, recordado como condiscipulo de San Juan medio siglo atrás (*Eugenio María Hostos. Ofrendas a su memoria*, pp. 180-182): "¡Hace ya tanto tiempo de esto!". Recuerda de él que 'era de inteligencia superior', 'sonriente siempre' y perito en Virgilio y Cicerón a nivel escolar, datos los dos últimos que no concuerdan con el Hostos posterior. La afirmación de que, por tener padres acomodados pudo ir después a Madrid "a buscar un título universitario", tampoco aclara diferencias entre Carlos Concepción y Eugenio María, puesto que el primero también pasa a Madrid. Daubon ignora el fracaso universitario de Hostos en Madrid, según parece. ¿En alguno de sus regresos de Bilbao, con problemas allá en sus estudios, toma algún curso en el Seminario de San Ildefonso? ¿No estudió en San Ildefonso en el sentido de que no realizó ahí estudios completos, y sí estudió ahí en el sentido de que realizó algunos estudios? Por otra parte, al inscribirse Hostos en Madrid (1857) en los cursos de Filosofía y Letras, obligatorios para el estudiante de Derecho, no parece que realizara tales estudios en San Ildefonso, pese a que Isabel II había concedido la facultad de dar el bachillerato en Filosofía a dicho Seminario en 1855, precisamente para facilitar los trámites de los estudiantes puertorriqueños que pasaban a las universidades de la Península.

88 Tal es el caso de Tapia, a quien se le agotaron sus posibilidades económicas en el Seminario. "Cuando salí del Seminario, o dos meses antes de los exámenes, viendo la imposibilidad en que estaba de seguir carrera literaria por no haber aquí universidad ni estudio profesionales, no contando por otra parte con recursos suficientes para mantenerme fuera del país siete años por lo menos [...] me puse a estudiar contabilidad..." (*Mis Memorias*, p. 107). Sería importante poder documentar por qué no consiguió ayuda de la *Sociedad*. Lo sería igualmente esclarecer por qué Don Eugenio no la procuró para Eugenio María ¿O quizá la obtuvo y la perdió con la anarquía e indolencia de Hostos en sus estudios en España? ¿O no cualificaba Don Eugenio, por considerársele económicamente autosuficiente? ¿Por qué, entonces, la procuró para Carlos Concepción?

Madrid, sin medios económicos⁸⁹, aprovecha cuanta ocasión se le presenta para crecer intelectualmente.

Mantener a un hijo estudiando, aun sin salir de la Isla, era ya oneroso para cualquier familia, y eso que el porvenir del estudiante no apuntaba más que a volver a trabajar en la hacienda, o a terminar en dependencias del comercio⁹⁰, o en el magisterio. Conocemos las angustias de don Eugenio la noche del nacimiento de Eugenio María, ante el panorama de privaciones que se presentaba en la casa.

Ver llegar a un hijo a la adolescencia en un hogar como el suyo, donde, sacrificando y todo el talento de Engracia Rita⁹¹, había varios varones que situar en la vida con posibilidades mayores de las que él había podido alcanzar, era para preocuparse. Había que calcular demasiado para que, por sacar adelante a un hijo, no sufrieran los demás las consecuencias⁹². Un medio pensionado, como Tapia, que desayuna, almuerza y duerme fuera del Colegio, paga diez pesos mensuales. Los pensionados deben pagar por

89 Vuelve a sentir los efectos de su penuria (1850). "...ya que si no era posible obtener una carrera profesional, por lo menos instruirme algo y adquirir conocimientos que no había podido alcanzar..."(*Ibid.*). "Asistía alternativamente a las clases de Física y Química que daban Marañan y Valledor en calidad de vigente, y por las noches asistía no sólo a las clases del Ateneo, dadas por profesores ilustres, sino a algunas conferencias de las sesiones" (*Ibid.*, p.142). Ver anterior nota 58.

90 Delgado Pasapera, *Puerto Rico y sus luchas*.....p.3

91 Es el propio Hostos quien escribe: "veo en lo que ha venido a caer Engracia, tan llena de un porvenir intelectual" (*Diario I*, 132). Pero no pertenecía a familia afortunada, como las mujeres que en sus días ya brillaban, o comenzaban a brillar en la Isla. Mariana Bibiana Benítez había publicado ya en 1831 'Ninfa de Puerto Rico', y 'Oda a la justicia'. Había nacido en Mayagüez Alejandrina Benítez, cuya poesía merecerá la mención de Menéndez Pelayo. Y está naciendo Lola Rodríguez de Tió.

92 "La selección familiar es severa; ningún padre se compromete a enviar a sus hijos al Colegio y posteriormente a la universidad si no ofrece garantías de aprovechamiento; la selección municipal hila finísimo en el otorgamiento de becas y clases gratuitas junto a donaciones de libros. Esta selección ha producido notabilísimos hombres en el siglo XIX" (De Barrios, o.c., p. 242). En el siglo diecinueve puertorriqueño.

adelantado los treinta pesos de cada trimestre⁹³. El equipo de ropa, interior, exterior⁹⁴, el de cama, el de ocasiones, es, estudiante por estudiante, variado y costoso⁹⁵. Viene a suponer para la familia unos quinientos pesos, por lo que son pocos los que pueden estudiar en San Juan.

De Barrios analiza la situación de ricos hacendados de Mayagüez en esa encrucijada de la adolescencia de sus hijos. Escoge una muestra de ese período (1844-1845) en una de las familias más florecientes, con quinientas cuerdas, treinta y cinco yuntas y ciento dos esclavos, del barrio Sabanetas, limítrofe con Añasco. El hacendado tiene casa en la hacienda y en la villa, y su propiedad se tasa en ciento seis mil ochocientos cuarenta pesos, fabulosa para la época. En el vestuario de sus esclavos gasta cuatrocientos setenta pesos y otros cuatrocientos en su alimentación, sin incluir la que se produce en la propia hacienda. Pero sus hijos, que estudian en Mayagüez, le cuestan más que sostener esa servidumbre. La hacienda le produce en 1846 dos mil setecientos pesos con catorce centavos, y la instrucción de sus hijos le sale por mil trescientos dos. "A partir de los años 65, la finca, una de las grandes en la región, se halla tan gravada de hipotecas, que hacia los años setenta deja de existir. Son tres hijos en régimen de internado. Mediante la instrucción, han destruido la base financiera de una de las mejores fincas de Mayagüez (también del país)"⁹⁶. La muestra, entre otras más, es convincente.

93 Tapia, *Mis Memorias*, pp. 92-94. En el de Mayagüez, los internos pagan nueve pesos, los externos tres y medio, y alumnos de familias acomodadas hasta veinte pesos (De Barrios, o.c., p. 217). Eso en el año 1844. Ver anterior nota 37.

94 A juzgar por el atuendo de Carlos (¿Eugenio María?) en el Seminario de San Juan, Don Eugenio no perdona gasto en la buena apariencia de sus hijos. "Aquel muchacho, hijo de familia acomodada[...] paréceme que lo estoy mirando con un ropón de Irlanda, del cual no abrochaba nunca más que el botón del cuello, dejando el resto en bandolera a merced del aire..." (J. A. Daubon, o. y l. c.)

95 Cayetano Coll y Toste, BHPR IV, pp. 138.145

96 De Barrios, o.c., pp. 222-223

Si don Francisco Javier Bonilla asumió los gastos del capricho de Eugenio María de estudiar en San Juan, la preocupación financiera de don Eugenio y doña Hilaria, lejos de disiparse, comienza a volverse acuciante. No había otra salida que apoyarse en un prestamista, boa constrictora a que fue acercándose el padre de Pepe, de Eugenio María y de Carlos Concepción⁹⁷. Hay en Mayagüez tres prestamistas en 1868, con sesenta mil escudos en ganancias⁹⁸, los beneficios más altos que en el resto de los negocios del área. Eugenio María tardará en caer en la cuenta del esfuerzo y riesgo monetario de su progenitor, que él, con su carácter problemático, complicará todavía más hasta el momento en que el crédito se acabe, con las consecuencias que le saldrán al paso. Don Eugenio se aventuraba en espera de que su hijo respondiera. Pero no responde y el hundimiento económico lo sufrirá la familia entera.

7. Destino, Bilbao

Desde que el hombre es hombre, cuanto es y hace en sociedad es para poder tener o para tener poder. Y lo que no es ni tiene hoy, lo sueña en mañana. En la coyuntura puertorriqueña, el riesgo múltiple de entregar un hijo a la travesía trasatlántica obedece a ese sueño: de médico, de abogado, de dueño y señor de prestigio y de dinero mañana en la localidad.

⁹⁷ Gracias a ese recurso puede estar en Bilbao Eugenio María. En cuanto escribano, visita la casa de Don Eugenio en la calle San José el juez de primera instancia. Es preciso leer el episodio tal como lo narra Eugenio María en 1871 veintitres años más tarde. Ese juez es hijo de " Don Anastasio, el avaro cuyas víctimas fuimos en Bilbao Pepe, Ortega, Bedford y yo años más tarde" (*Diario* II, 15)

⁹⁸ En la villa existen cuatro mil y pico de jornaleros, con decenas de negocios ambulantes. Ver más atrás 'Mayagüez 1839'.

En el Puerto Rico del momento no hay alternativas para la titulación y crecimiento profesionales. Dos clases nacen y mueren: la resignada a no tener, ni poder; y la que, de modo invariable, detenta el poder tener. La que no tiene ni puede más allá de una escolarización de segunda enseñanza, tiene como recurso el modesto empleo y, en casos muy personales, el recurso político de arrimarse al poder. Pero la pobreza de espíritu en quien puede tener dinero de azúcar o de café y la pobreza de dinero de quienes transportan el espíritu popular, folklórico, hogareño, religioso, están generalizadas. Esta descripción de 1868 corresponde también a decenios atrás, dada la lentitud con que transcurre el tiempo colonial en las Antillas:

Pobreza es la deidad que hoy aquí impera,
pobreza de entusiasmo,
de bolsillo, de fe, de corazón y de nobleza.
Sale del aula apenas un chiquillo,
y en vez de enamorarse y vestir majo,
como hiciera en mis tiempos el más pillo,
se declara enemigo del trabajo
y busca en la política el recurso
que lleva a lo más alto lo más bajo.
Con hilvanar dos trozos de un discurso
y saberse indignar cuando conviene
excitando las risas del concurso,
seguro porvenir el niño tiene... ⁹⁹.

Don Eugenio y el consejo familiar de los Hostos-Bonilla, repiten lo que tantos otros consejos familiares han decidido con sus hijos. El momento social y familiar prepara un baúl camino del puerto de San Juan. Deciden las legítimas ambiciones familiares, las conexiones de los Bonilla y de don Eugenio en Mayagüez y en San Juan, así como las de los tíos. Quien no decide es Eugenio María¹⁰⁰, centro del rompecabezas familiar que apenas comienza y

⁹⁹ Manuel del Palacio, o. c.

¹⁰⁰ Diferente al que pretenden hacer ver erróneamente los inventores de un superhombre que avanza dejando pequeñitos a todos.

que no puede valorar aún en su anestesia romántica.

Es hora de acabar con interpretaciones estrafalarias acerca del hijo de don Eugenio ideológicamente prefabricado. Primera en incurrir en versiones anacrónicas es Lola Rodríguez de Tió¹⁰¹; anacrónica, porque en ese momento, ni todavía lustros después, Eugenio María piensa en la independencia de Puerto Rico. Y maltrata la verdad histórica en puertorriqueños (Campeche, Morell Campos, Muñoz Rivera) que salieron, o no, pero formados dentro de "los estrechos moldes empleados por los déspotas"; díganlo también Brau o Tapia, que no salieron a formarse fuera. Mayagüezanos mismos, sin viajes trasatlánticos onerosos, no por eso dejaron de forjarse una personalidad para la historia; como Federico Asenjo y Arteaga (1831-1893), contemporáneo de Eugenio María, que hace la segunda enseñanza en el seminario conciliar, y llega a dominar tres idiomas: inglés, francés y latín además del suyo propio. Eugenio María no llegará a dominar el inglés hablado, ni aun después de vivir en los Estados Unidos, y parece tener problemas con el latín y con la ortografía del francés.

Pero, ¿por qué precisamente a Bilbao? El retoricismo inventa también aquí visiones heroicas de fantasía¹⁰²; que se desvanecen si

101 "No teniendo nada que aprender en las raquílicas aulas de la colonia, fue a buscar más amplios horizontes lejos del país nativo, y allí, en extraño suelo, encuentra mayor acopio de conocimientos y desarrolla su fecunda inteligencia, tan propicia a las modernas ideas como rebelde a los estrechos moldes empleados por los déspotas sin conciencia" "(En *Eugenio María Hostos. Ofrendas a su memoria*, p. 272). Designar a la Península como "extraño suelo" es otro anacronismo que no suscribirían los jóvenes puertorriqueños estudiando en España, de quienes hacemos mención en estas páginas.

102 Oraa (*Hostos y la Literatura*, pp. 15-16) supone nada menos que Hostos escoge ir a Bilbao por ser una ciudad progresista desde el siglo XVI, y por ser área de luchas seculares por sus fueros. ¡Se necesita irresponsabilidad para emborronar así la historia! La figura del joven Iparraquirre, con su famoso (1853) Gernika-Ku Arbola, no aparecen por la pluma del joven Hostos. Es el dinero de Don Eugenio quien escoge las condiciones estudiantiles de su hijo. La cuestión vasca entra en las inquietudes de Hostos más tarde, cuando entra en la política española. La prensa de 1864 se refiere a la susceptibilidad vasca en los discursos que se pronuncian en Guernica acerca de sus costumbres forales, así como reprocha a los vizcaínos por no contribuir con hombres o con dinero en pro de los vascos asesinados en Filipinas (*La España* 5 de agosto de 1864).

se mira al bolsillo y habilidades de don Eugenio más que a una capacidad de selección que Eugenio María no tiene en esos momentos.

Poco tiempo antes (1848-1849), don Eugenio ha estado en Madrid; y en Mayagüez trata a diario con padres de hijos estudiando en la metrópoli. La estancia de un hijo en modesta capital de provincia¹⁰³ le resulta económicamente más llevadero que en Madrid o en Barcelona, capitales superpobladas, por otra parte, de juventud puertorriqueña pudiente. La presencia de su hijo en esas colonias de adinerados, indudablemente la traería mas tensión económica, por comparación o por aspiración. Además, la vida a esa edad en Madrid o en Barcelona se prestaba más a distracciones extraescolares y, por lo mismo, a que la inversión monetaria en el hijo pudiese alargarse en más años de estudio. Unido a las conexiones vascas de la familia en la Isla¹⁰⁴ debió de llevar a la decisión final. Su hijo iría, sin reparar en sacrificios, a estudiar en la Península, pero no a ciudad grande, sino de provincia. Evidentemente, la decisión es familiar.

Si durante su estancia en el Liceo en contacto con condiscípulos de buena posición, Eugenio María desarrolla hambre de Europa, no tiene móvil ideológico político alguno todavía, sino el que, a sus años, tiene el empuje de un adolescente normalmente dotado, hacia su porvenir. Ni está demás suponer que tiene amistad con

103 Bilbao tiene entonces apenas dieciocho mil habitantes.

104 En la planta baja de la casa de Don Eugenio vive un vizcaíno. ¿Con referencias decisivas en su país? La *Gaceta de Puerto Rico* (1858) anuncia clases privadas de idiomas en el Seminario Científico e Industrial de Vergara, pronto pueblo natal de Unamuno, dirigido por don Antonio Basadonna y Manzoni. Ve clientes potenciales en la Isla para estudiar en el País Vasco. Al frente de la Sociedad Económica de Amigos del País hay fuertes personalidades vascas (BHPR XIII, p. 244). Tapia tiene como condiscípulo en la segunda enseñanza a un vizcaíno y la presencia de apellidos vascos en la alta sociedad de San Juan y Mayagüez patentizan la presencia de esa región peninsular a la hora de posibles opciones escolares. Acerca de los vascos en el Puerto Rico decimonónico, ver Rubén Arrieta. "El otro abuelo, ¿dónde está?", en *El Nuevo Día*, revista domingo, 8 de noviembre de 1992, pp. 19-21.

condiscípulos que han escogido Bilbao como opción y se une a ellos¹⁰⁵. Cotejado todo con el bolsillo paterno, el viaje está decidido.

Y aún la razón familiar de la decisión cae bajo otra de carácter social global. El escribano mayagüezano ha decidido sacrificarse unos años para darle a Eugenio María lo que tantos otros padres isleños han dado a los suyos: oportunidad profesional. La juventud criola de padres pudientes mira, invariablemente hacia la Metrópoli¹⁰⁶, algo que también atañe al hogar de don Eugenio, que gravita triplemente en torno a ella: social, política y económicamente. Unido a la coyuntura próspera de su escribanía, es justo que sueñe en un heredero de prestigio y de dinero.

En vísperas de su gran viaje, a Eugenio María se le alcanza lo que a los demás adolescentes que han concluido en liceos y colegios sus estudios, dispuestos a continuarlos en Europa. Sus frecuentes visitas a los muelles de San Juan les han familiarizado con la puerta de la Isla hacia el mundo. Nacidos y criados la mayoría en la Capital, conocen la historia del puerto. Mencionan el símbolo de la revolución tecnológica de la centuria, el vapor *Sea Gull* llegado allí el cinco de marzo de 1823 acompañado de la flotilla del comodoro Porter ante el estupor de los sanjuaneros. Saben que el *Tridente* llega a San Juan el 21 de octubre de 1848 desviándose de su ruta regular Cádiz, La Habana. Van y viene el *Fernando el Católico* y el *María Cristina*, mencionados por los noveles estudiantes puertorriqueños de Barcelona. "Hoy, que la marina es tan popular entre nosotros....", escribe la prensa oficial el 24 de

105 Se desprende de sus compañeros puertorriqueños de estudio en Bilbao que mencionaremos en su lugar.

106 "A los doce o trece años saldría Hostos hacia España a beber al pie de la fuente ancestral" (Andrés Iduarte, en *Hostos Hispanoamericanista*, p. 124). "Como nació en Puerto Rico cuando pertenecía a España y como nieto de español españolizante, fue enviado a educarse a la Península desde los trece años" (Blanco-Fombrona, *Hostos...*, p. 7). Acertado 'fue enviado'.

agosto de 1850, ofrece para coleccionistas y conversadores los nombres de los navios que han salido de los astilleros de El Ferrol. ¿A qué adolescente no le entran ganas de embarcar?

Muy niño, camino de Málaga, había embarcado Tapia con su mamá y hermana en el velero *Carolina*. Su progenitor, militar español en la guarnición de San Juan, había sido trasladado allá, y había que ir a verle¹⁰⁷. Son cincuenta y tres días de angustiosa travesía entre San Juan y Cádiz. La vuelta, al año siguiente, les lleva cuarenta y siete días. Todo dependía del viento, de la atmósfera, del estado del mar, y del bolsillo. El velero era más barato que el vapor, pero había que pagar la diferencia en incomodidad.

El viaje Mayagüez - San Juan ha permitido a Eugenio María compartir con cantidad de condiscípulos europeizados para quienes el paso del mar era tan seguro como el cumpleaños. No había nacido aún cuando Alejandro Tapia había vivido en los años treinta la misma aventura oceánica que se disponía a correr el jibarito de Río Cañas. Y éste la vive vibrando con el romántico peninsular que todo estudiante sabe de memoria:

Allí va la nave:
¿quién sabe do va?
¡Ay! ¡Triste el que fia
del viento y del mar!

Alejandro Tapia es sanjuanero. Vive el puerto día a día. Tan hermosa bahía es museo de embarcaciones: cheques, polacras, balandras, goletillas, bergantines-goletas, vapores, vaporazos...¹⁰⁸.

107 Tapia, *Mis Memorias*, pp. 63-65. Hace la travesía Cádiz-San Juan, sin embargo, en catorce días en el vapor de la marina de guerra *Isabel la Católica*, según la prensa puertorriqueña de ese año.

108 Tapia, o.c., p. 27. Habla también de "nuestra armada", no sin otoñal melancolía imperial. "Raramente se veían buques de guerra nacionales a causa del glorioso desastre de Trafalgar". Situación que cambia en la década siguiente, la del cuarenta, en que la correspondencia y la prensa llega más de una vez en navios militares.

Desde 1840 hace acto de presencia la *Mala Real*, de vapores transoceánicos ingleses¹⁰⁹. El año en que entra en la vida Eugenio María por Río Cañas, el puerto de la capital ya es puerta internacional de la Isla, de entrada y salida¹¹⁰; lección que se aprendía ante la bahía mejor que en clases de geografía. Y, como sus compañeros de travesía, Eugenio María se dispone a franquear por primera vez esa puerta en busca del mundo.

No hay todavía esos Hostos independentista, mentalmente abrumado por el anticolonialismo; ese es un Hostos adolescente prefabricado por retoricismos irreflexivos. Es nieto e hijo de españolizantes. Su progenitor se las había arreglado hábilmente para obtener un título honorífico de la Reina, y el mismo Eugenio María, lustros después, dedicará a la Soberana uno de sus primeros escritos. Don Eugenio le saca rendimiento, social y político, al honor monárquico recibido, gracias al cual su hijo pasa a codearse con jóvenes 'caros'. De momento, es un escribano mayagüezano crediticiamente bien parado y su hijo se embarca hacia las fuentes de su apellido andaluz.

Las emociones del grupo no tienen por que diferir de las de jóvenes puertorriqueños que han ido delante en idéntica aventura. Están espontáneamente representados en las memorias de cruceo de Tapia. Al desembarcar en la Península, le impresiona a Tapia y Rivera la arquitectura; la sorpresa de ver criados blancos y libres, no negros ni esclavos; le impresiona la estudiantina vibrante, el

109 Mal vistos por la administración colonial como quintacolumnas del abolicionismo, y por protestantes. Ante tales reacciones, acaban por establecer su base fuera de San Juan, en Saint-Thomas.

110 En 1839 en que él nace llegan a la Isla 675 buques peninsulares, 434 norteamericanos, 12 alemanes, 47 daneses, 83 franceses, 9 holandeses, 114 ingleses, 2 portugueses, 2 suecos y 4 de Hamburgo, un total de 1392 buques. Sólo la exportación hacia Estados Unidos tiene un monto de dos millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y dos pesos. Durante los años infantiles de Eugenio María, ya la prensa oficial informa de las entradas y salidas de buques. Siguiendo la Gaceta Oficial del Gobierno de Puerto Rico de la época, puede verse también el movimiento de barcos entre San Juan y Mayagüez, viaje que debía ser más conveniente que por tierra.

teatro, la belleza de las andaluzas, sin un cutis castigado por el tórrido sol del trópico¹¹¹. Está descubriendo otro mundo.

Los adolescentes que tiene la suerte de embarcarse hacia Europa, no saben de costos. Para eso están sus padres¹¹². Lo suyo es la espontánea vitalidad, disfrutar de la circunstancia, acumular vida. A los padres que han ido a despedirles, hasta ver cómo desaparece el barco, les queda, con la amargura de la separación y la dulzura de la esperanza, la tortura de un correo que no acaba nunca de llegar. Llega a la Isla a través de La Habana si el barco es español¹¹³; luego a través de otros puertos de Europa y, finalmente, a través de los Estados Unidos o de Saint Thomas. La incuria de la Metrópoli con el correo, hacia o desde la Isla, será uno de los focos del descontento creciente puertorriqueño. Sufrimiento a ambos lados del océano por cartas que no llegan, o llegan demasiado tarde, sin lenitivo para la imaginación, por la que desfilan presagios, como por el firmamento desfilan nubes y

111 "El bello sexo es dulce en el trato; son esposas fieles, cuidadosas y amantes de sus hijos, afables en sociedad, airosas en el traje y gallardas en sus personas. Es tan marcada esta circunstancia, que un viajero que llegue de Cádiz a la plaza de Puerto Rico apenas echará de ver diferencias entre aquellas andaluzas y las de este país. Visten con la misma gracia y el andar es como el de aquéllas, elegantes" (Pedro Tomás de Córdoba, *Memorias...*, t. 2, p. 7). Una deventaja ofrecen las bellas puertorriqueñas: la de sus dientes. "Las mujeres aman a los españoles con preferencia a los criollos; son de buena disposición; pero el aire salitroso de la mar les consume los dientes y priva de aquel color vivo y agradable que resalta en las damas de otros países; el calor las hace desidiosas y desaliñadas; se casan muy temprano, son fecundas, aficionadas al baile y a correr caballo, lo que ejecutan con destreza y desembarazo extraordinario" (Valladares, *Historia geográfica*, p. 178). Tapia, por su parte, ve de esta forma: "grata impresión que produce en el ánimo de un antillano un país unificado en la raza, y raza bella, sobre todo las mujeres que, aunque niño, ya sabía admirar, sin saber por qué, la perlina blancura y hermosura de aquellas morenas que mostraban vida y animación en modos y fisonomías tan propias de los climas europeos que vivifican y regeneran, tanto como los intertropicales tienden a producir lo contrario" (*Mis Memorias*, p. 67)

112 El pasajero tiene que llevar consigo colchón, toallas, jofaina y demás. El camarote cuesta 182 pesos en primera, y la litera 130; cien y ochenta, respectivamente, en segunda. Conforme va imponiéndose el Vapor, bajan los precios. Los de 1868, son: primera, 126 escudos; segunda 113; tercera, 34 (De Barrios, o.c., p. 189). Todavía en 1859 hay veleros en circulación que invierten entre treinta y dos y cuarenta días entre San Juan y Cádiz.

113 Entre los años 1826 y 1840, circuito que se abre en los años siguientes.

numbarrones en todos los tonos.

Los jóvenes a bordo con Eugenio María comparten con parientes familiares que regresan a la Península y cuentan de viajes como el que ellos están inaugurando. Los jóvenes que han viajado por delante de ellos se encuentran entre los mejores de la Isla. Lo han hecho después de superar exámenes competitivos. Hay emulación, hay ganas de estudiar. Hay por delante juventud puertorriqueña sobresaliente en las universidades de la Metrópoli.

Por esas fechas, hace ya años del primer viaje de Manuel A. Alonso Pacheco. Había estudiando como pensionista en casa del Padre Rufo, y luego en dos etapas en el Seminario de San Ildefonso: la de preparación general (1836-38), y la de latinidad y filosofía (1838-41). Pasa a Barcelona en 1842 y además de buen escritor, es ya en 1847 bachiller en medicina y cirugía¹¹⁴. Similar expediente triunfal presenta Francisco Vasallo, hijo de valenciano. Pasa a Barcelona el año que nace Eugenio María, donde se gradúa de medicina y de cirugía en París, para regresar a la Isla en 1848, donde su progenitor, ciudadano prominente en San Juan, colabora activamente desde la Sociedad Económica de Amigos del País y como escritor en la *Gaceta*, en el *Boletín Mercantil de Puerto Rico*, y en *Aguinaldo Puertorriqueño*. Su hijo, Vasallo Cabrera, no es menos fecundo como escritor, mientras estudia en Barcelona, y como médico ya en la Isla¹¹⁵. Jóvenes que, con Juan B. Vidarte, Pablo Sáez y Santiago Vidarte, integran el denominado grupo criollo en la Ciudad Condal. Tiene la mejor base clásica que se da en el Seminario de San Ildefonso y viven culturalmente al día,

114 Edna Coll califica ampulosamente *El Gibaro* de "el libro más importante del siglo quizás" (*Cayetano Coll y Toste...*, p. 28). El mismo 'quizás' que María Teresa Babín aplicará a *La peregrinación de Bayoán* en cuanto muestra romántica, propio de críticos insulares agrandando valores locales.

115 Colabora en *Album Puertorriqueño* (1844); en *Cancionero de Borinquen* (1846), año en que escribe también su novela corta *Amor y Generosidad*; en *Almanaque Aguinaldo de la Isla de Puerto Rico* (1857, 1859, 1863, 1868), y en *Aguinaldo Puertorriqueño* de 1861.

inmersos en el momento romántico.

No sólo sobresalen ya en España esos jóvenes cuando Eugenio María y su grupo apenas se disponen a comenzar la secundaria en Bilbao. Preparados por el Padre Rufo, y en el Seminario de San Juan, ya están en Madrid, José Julián Acosta, Baldorioty de Castro, Julián Núñez y Eduardo Micault, los dos últimos malogrados por la muerte en plenos estudios universitarios. Han podido viajar a estudiar gracias a la Sociedad Económica de Amigos del País¹¹⁶. Es a este grupo al que se incorpora como visitante Tapia, pero sin la beca de que ellos disfrutaban. Condiscípulos suyos del Liceo y del Seminario que han tenido mejor suerte, como, además, lo son Genaro Aranzamendi¹¹⁷, o el ponceño José Joaquín Vargas, quien al tiempo que estudia derecho en Madrid da clases de inglés¹¹⁸; condiscípulos de la segunda enseñanza en la Isla que le hacen compañía inseparable a su paso por Madrid. Tapia tiene entonces veintidos años llenos de ambiciones literarias y no puede menos de rendir tributo a la seriedad con que llevan sus estudios José Julián Acosta y Baldorioty. El mito de un Eugenio María que renuncia

116 "Debióse el viaje de estos jóvenes a Madrid, al movimiento proyectado durante el gobierno del Conde de Mirasol en Puerto Rico. Pensando en crear profesorado para el Colegio Central, la Sociedad Económica de Amigos del País dispuso el viaje a la Península de los jóvenes Micault y Núñez, estudiantes muy aprovechados. Don Rufo Manuel Fernández, natural de Galicia, canónigo de la catedral de Puerto Rico, y a más de sacerdote evangélico, entusiasta por la ciencia y la instrucción de la juventud, conocedor de los merecimientos de sus dos discípulos Castro y Acosta, propuso a Núñez y Micault que aquellos fuesen también y que entre los cuatro compartiesen las pensiones en cuanto al transporte" (Tapia, *Mis Memorias*, p. 113). Coll y Toste anota este pasaje. "Muertos de viruelas en Madrid Núñez y Micault, tan pronto se supo en Puerto Rico, el gobernador propuso a la Sociedad Económica y a la Comisión de Fomento, que la mensualidad que se enviaba a Núñez y Micault pasara a Castro; lo que se acordó por unanimidad y consta en un acta de aquella distinguida sociedad. Acosta y Castro regresaron a Puerto Rico con el título de licenciados en Ciencias Físicomatemáticas y se dedicaron en su país al profesorado, en él cosecharon grandes amarguras". Indudablemente, la presencia de Acosta y de Baldorioty en el Seminario de San Ildefonso en ese período (1852-1856) contribuye a que sea reconocido oficialmente en 1856 su bachillerato en Filosofía, válido para ingresar en universidades españolas.

117 Tapia, o.c., p. 142

118 *Ibid.*, pp. 141 y 142

a los estudios para dedicarse a la causa independentista de Puerto Rico es fantasmagórico y frente al historial universitario exitoso de tanta juventud puertorriqueña en la Metrópoli, el suyo no sólo no será excelente, sino inexplicablemente deficiente e ineficiente.

Hay jóvenes puertorriqueños estudiando, dispersos por España, cuando desembarca el nuevo grupo en que va Eugenio María. En ese grupo, como en los anteriores, no todos sus integrantes cumplirán con la expectativa de los padres, cuyo dinero les permitía una experiencia diferente en Europa¹¹⁹. Sobresalientes en responsabilidad eran el mayagüezano Segundo Ruiz Belvis y José Cornelio Cintrón, de Toa Baja, ambos cursando derecho¹²⁰. Por afinidad con la eficiencia académica de Castro y de Acosta, se unieron a ellos. También regresan a Puerto Rico al terminar sus carreras. Ruiz Belvis, concretamente, a ejercer de abogado en los alrededores de la escribanía de don Eugenio. Seguro que conversan largo y tendido acerca de Eugenio María, extraviado en la Península en un laberinto mental que le impide tener éxito en los estudios.

Eugenio María no traza de momento pautas a la juventud isleña camino de Europa, sino, al contrario, forcejea en la ruta trazada anteriormente por cantidad de jóvenes puertorriqueños sobresalientes. Lo constataremos a lo largo de su alargada biografía en España.

119 "Había otro círculo de puertorriqueños, en el cual, si no todos era desaplicados, preponderaba en ellos muchos la afición a los placeres, los que si bien no eran pervertidos, los impulsaban a disipar el tiempo. Había sin embargo dos estudiantes que no pertenecían a este grupo y, por lo tanto, se asociaban a Castro y a Acosta en la aplicación. Tales eran Segundo Ruiz Belvis, de Mayagüez, y José Cornelio Cintrón, de Toa Baja" (Tapia, o.c., p. 140)

120 *Ibid.*, pp. 140-141. Ruiz Belvis "estudiaba con ahinco". José Cornelio, "cuando se había descuidado una semana, y él llamaba descuidarse no estudiar todo lo que se le había impuesto, se condenaba como por castigo a reclusión con los libros por un tiempo dado, durante el cual no se le veía por ningún lado. Este había sido mi condiscípulo desde la instrucción primaria y siempre fue juicioso. Después de graduado y vuelto a Puerto Rico, enfermó del pecho y murió joven aun a poco de estar ejerciendo su carrera con brillantez allá por 1863. A Ruiz no le había conocido hasta entonces. Hizose magnífico abogado y vivió en Mayagüez, aunque por descuidarse hoy cuidando de la hacienda paterna, no se dió tanto al bufete como podía hacerlo" (*Ibid.*)

BIBLIOGRAFIA GENERAL *

* Mencionaremos otras obras sobre la marcha. Tenemos que agradecer conversaciones orientadoras de parte del profesor Lluch Mora, así como la colaboración del Padre Edwin Lugo, investigador en el archivo de la Candelaria, de Mayagüez, y al profesor Miguel Angel Ortiz Guerra.

- Abolicionista (El). Eco de la Sociedad Abolicionista Española* Madrid, año V, 1873.
- Abril, Mariano, *Antonio Valero de Bernabé. Un héroe de la independencia de España y América*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1971.
- Academia Española, Real, *Actas*, libro, 25 del 3 de septiembre de 1863 al 28 de diciembre de 1865 (manuscrito de la Real Academia Española en su archivo, Madrid).
 - *Resumen de las actas y tareas de la Real Academia Española en el año académico de 1859 a 1860, leído por el secretario perpetuo de la misma Corporación don Manuel Bretón de los Herreros*, Madrid, 1860.
- Acosta, J. Julián, *Proyecto para la abolición de la esclavitud* (1867).
 - *La servidumbre en Puerto Rico. Discurso pronunciado el cinco de febrero de 1872 en la Conferencia Abolicionista*, San Juan, 1873.
- Agramonte, Roberto, *Montalvo en sus cartas*, Editorial Universitaria, Río Piedras, 1982
- Ahrens, Henri, *Cours de Droit Naturel ou la Philosophie du Droit*, sixième édit. Leipzig, 1868, 2 vols.
 - *Enciclopedia jurídica, o exposición orgánica de la ciencia del Derecho y del Estado*, versión directa del alemán aumentada con notas críticas y sus estudios sobre la vida y obras del autor, por Francisco Giner, Gumersindo de Azcárate y Augusto C. de Linares, Madrid, 1878, 3 vols.
- Alarcón, Pedro Antonio de, *Juicios literarios y artísticos*, Madrid, 1883.
 - *Obras completas*, con un prólogo preliminar de Luis Martínez Kleiser, Ediciones Fax, Madrid, 1943.
 - "Diario de un testigo de la Guerra de Africa", en *Ibid.*
 - "Las poesías de Ros de Olano", en *Ibid.*, pp. 1850ss.
 - "Amistades hispanoamericanas", en *Ibid.*, 1873-83.
- Alas, Leopoldo (hijo), *Proudhon*, Madrid, 1912.
- Alberola Fioradati, M. Victoria, *La Revolución de 1868 y la prensa francesa*, Editora Nacional, Madrid, 1973.
- Alonso, Luis Ricardo, *Hostos y Martí: novelistas*, Xerox University Microfilms, Boston College, 1975.

- Alvarez, Junco, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, siglo XXI Edit., Madrid, 1972.
- Alvarez Villamil, y Rodolfo Llopis, *Cartas de conspiradores. La Revolución de Septiembre. De la emigración al poder*, Espasa Calpe, Madrid, 1929.
- América, La*, Madrid (1857-1886).
- Aranguren, J.L., *Moral y Sociedad. La Moral Social Española del Siglo XIX*, Cuadernos para el Diálogo, Edicusa, Madrid, 1970.
- Archivo de la Parroquia Nuestra Señora de la Candelaria, Mayagüez, Puerto Rico.
- Archivo del Congreso de los Diputados, Madrid.
- Archivo de la Real Academia de la Lengua Madrid. Ver Academia Española.
- Archivo de la Villa de Madrid
- Arguedas, A. Pueblo enfermo. Contribución a la psicología de los pueblos hispanoamericanos, carta prólogo de Ramiro de Maeztu, Barcelona, 1903.
- Argüelles, P. "El federalismo", en *La América*, No. 10, p. 6.
- Asquerino, E. "La censura en Cuba y la censura en Madrid", *La América*, 1864, 14, 2-3.
-"Representación de Cuba y Puerto Rico en las Cortes", *Ibid.* 1865, 12, 3-4.
- Artola, Miguel, *Partidos y Programas políticos, 1808-1936*, Aguilar, Madrid, 1974, 2 vols. Volumen segundo: *Manifiestos y Programas Políticos*, Aguilar, Madrid, 1975.
-Antiguo Régimen y revolución liberal, Editorial Ariel, Barcelona, 1978.
- Atard, Vicente Palacio, *La España del Siglo XIX (1808-1898)*, Espasa Calpe, Madrid, 1978.
- Azaña, Manuel, "Prólogo y notas" a *Pepita Jiménez*, de J. Valera, Clásicos Castellanos, Madrid, 1967, pp. IX - LXVIII.

- Azcárate, Gumersindo de, *Olózaga. Origen, ideas y vicisitudes del Partido Progresista. El Parlamento desde 1840 a 1866*, 12ma. Conferencia del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, curso 1885-1886, Madrid, 1886.
- Baldorioty de Castro, R. *Una campaña parlamentaria*. Colección de proposiciones presentadas y discursos pronunciados en las Cortes Españolas de 1872 a 1873 por la Diputación de Puerto Rico, Madrid, 1873.
- Balseiro, José Agustín, *El Vigía I*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, 1942.
 -Blasco Ibáñez, Unamuno, Valle Inclán, Baroja. *Cuatro individualistas de España*, Chapel Hill, The University Carolina Press, 1949.
 -*El Vigía II*, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, San Juan, 2da. edic. 1956.
 -*Expresión hispanoamericana*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1960. "Confrontación de las Américas", en pp. 29-48 "Eugenio María de Hostos, servidor público", en pp. 101-119).
- Barrios, Angel de, *Antropología socioeconómica en el Caribe. Puerto Rico-Mayagüez 1840-1875*, Santo Domingo, 1974.
- Benot, Eduardo, *Don Alberto Lista. La Educación de la juventud. El antiguo sistema. Las nuevas ideas. El régimen actual*, 15ma. Conferencia del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, curso 1885-1886, Madrid, 1886.
- Bernal, Calixto, *Teoría de la autoridad aplicada a las naciones modernas*, Madrid, 1856, dos vols. Traducidos después al francés.
- Bertrand i Pijoan, *Prensa de Catalunya*, Ajuntament de Barcelona, 1931.
- Biythman, "El Fichte de América Latina", en *Ensayos* (ver Fránquiz, t. III, p. 175)
- Blanco, Enrique, *Genealogía de Eugenio María de Hostos por línea paterna*, Río Piedras, 1931.
- Biblioteca Nacional (Madrid) en ella se encuentra el ejemplar de *Derecho Constitucional* que Hostos dedica con su autógrafo a Pí y Margall. Se encuentra también allí un ejemplar de la primera edición de *La Peregrinación de Bayoan*, el que Hostos presentó como documento fehaciente de sus derechos de autor (1863). Es por lo que lleva decenas rúbricas en sus páginas a intervalos regulares.

- Blanco-Fombona, Rufino, *Hostos y Hamlet*. Dos juicios críticos, Montevideo, 1945.
- Blasco Ibáñez, Vicente, *Historia de la Revolución Española (Desde la Guerra de la Independencia a la Restauración de Sagunto)*, con un prólogo de don Francisco Pí y Margall, Barcelona, 1892, 3 vols.
- Boletín del Ministerio de Ultramar*, 1869.
- Boockhin, Murray, *Los anarquistas españoles. Los años heroicos (1868-1936)*, Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1980.
- Bona, Félix de, "El banquete progresista y las provincias de ultramar", en *La América*, 1864, 9, 6-7.
 -"Las reuniones de algunos cubanos y las reformas políticas de Cuba", en *Ibid.* 1864, 11, 5-6.
- Bosch, Juan, *Hostos, el sembrador*, Editorial Trópico, La Habana, 1939.
 -"Mujeres en la vida de Hostos "(1938), 3ra. edic. Editorial Marien, San Juan de Puerto Rico, 1988.
- Bozal, Valeriano, *Juntas Revolucionarias. Manifiestos y Proclams de 1868*, selección de Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1968.
- Cabassa, Regino, *Salvador Brau. Estudio Biográfico-crítico*, San Juan, 1910.
- Carilla, Emilio, *El romanticismo en la América Hispánica*. Biblioteca Románica Hispánica, Gredos, Madrid, 1958.
- Carrión, Benjamín, *El pensamiento de Montalvo*, Losada, Buenos Aires, 1961.
- Casa Valencia, Conde de, *Recuerdos políticos, históricos de España y del extranjero y algunos personajes desde enero de 1862 a 31 de enero de 1869*, 2da. edic. Madrid, 1906.
- Cascabel, El, Periódico para hacer reir*, Madrid, 1867.
- Castelar, Emilio, *Colección de los principales artículos políticos y literarios*, Madrid, 1859.
 -*Correspondencia*, 1868-1898, Madrid, 1908.
 -*La fórmula del Progreso*, Madrid, 1870.
 -*Cartas a un obispo sobre la libertad de la Iglesia*, Madrid, 1864.

- "El porvenir de nuestra raza", en *La América* 24 de junio 1857, 1-3.
- "La unión de España y América", en *Ibid.* 24 de febrero de 1858, 1-2.
- "La cuestión americana", en *Ibid.* 12 de agosto 1863, 14015.
- Historia del movimiento republicano en España*, Madrid, 1874, 4 vols.
- Discursos políticos en los años 1871 a 1873*, Madrid, 1873.
- Un año en París*, Madrid, 1875.
- Perfiles de personajes y bocetos de ideas*, Madrid, 1875.

Catálogo sistemático de las obras publicadas por la Real Academia Española, ver Cordero y Mari

Cierva, Ricardo de la, *El Triángulo. Alumna de la libertad I*, Planeta, 6ta. edic. Madrid, 1991. II *El Triángulo. La cuestión de Palacio. Evocación del reinado de Isabel II entre 1847 y 1888*, 3 ra. edic. Madrid, 1991. III *El Triángulo: La Dama de Montmartre. El dramático exilio de Isabel II en París*, Madrid, 1991.

Clarín (Leopoldo Alas), *Cánovas y su tiempo*, Madrid, 1887.
 -*Mis plagios. Un discurso de Núñez de Arce*, Madrid, 1888.
 -*Un viaje a Madrid*, Madrid, 1886.

Coll, Edna, *Cayetano Coll y Toste. Síntesis de estímulos humanos*, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1950.

Coll y Toste, Cayetano, *Historia de la esclavitud en Puerto Rico*, compilación de Isabel Cuchí Coll, Sociedad de Autores Puertorriqueños, San Juan, 1869.
 -*La invasión americana de Puerto Rico*, San Juan, 1974.
 -*Boletín Histórico de Puerto Rico*. 1493-1927. 14 vols. San Juan, 1914-1927.

Córdoba, Pedro Tomás de, *Memorias geográficas, históricas, económicas y estadísticas de la Isla de Puerto Rico* (San Juan de Puerto Rico, 1831-1832), Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1968, 6 vols.

Cores Trasmonte, Baldomero, "La teoría y la acción en la obra de Hostos", en *Atenea*, Revista de la Facultad de Artes y Ciencias, Universidad de Puerto Rico en Mayagüez, IV, 1984, No. 1-2, pp. 140 ss.

- Cotarelo y Mari, Emilio, "Discurso acerca de las obras publicadas por la Real Academia Española", en *Catálogo sistemático de las obras publicadas por la Real Academia Española*, Madrid, 1928.
- Dávila, A.V., *Las Encíclicas sobre la Revolución Hispanoamericana y su divulgación en Puerto Rico*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan, 1965.
- Delgado Pasapera, Germán, *Puerto Rico: sus luchas emancipadoras 1850-1898*, Editorial Cultural, Río Piedras, 1894.
- Díaz, Elías, *La filosofía social del krausismo español*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1873.
- Díaz-Laparra, Marco, *Eugenio María de Hostos y Fray Martín de Córdoba (1768-1828). Dos panoramas biográficos*, Guatemala, 1967.
- Díaz Soler, *Historia de la esclavitud negra en Puerto Rico 1493-1890*, Universidad de Puerto Rico - Revista de Occidente, Madrid, 1953.
- Discusión, La. Diario Democrático*, No. 1, 1856.
- Duprat, J. *Proudhon sociologique et moraliste*, París, 1929.
- Eiras Roel, Antonio, *El partido demócrata español (1949-1868)*, Estudio General de Navarra, Ediciones Rialp, 1961.
- Entrala, Francisco de Paula, *Los hombres de la época o la Rueda de la Fortuna. Novela de costumbres*, Madrid, 1864, tomo cuarto, Madrid, 1864-1865.
- Entrala, y Pérez Escrich, *La Madre de los Desamparados. Novela de costumbres* (1867). Edición posterior de Garnier Hnos. París, s.a.
- Escoriaza, J. M., de , "Puerto Rico", en *La América*, 1864, pp. 6-7.
- Espronceda, *Poesías*, prólogo y notas de J. Moreno Viila, Clásicos Castellanos, Madrid, 1968, pp. VII-XXV.
- Fernández Alvarez, Manuel, *Memorias del reinado de Isabel II*, Biblioteca de Autores Españoles, tomos 172.173.174.
- Fernández Méndez, Eugenio, *Salvador Brau y su tiempo. Poema y paradoja de una sociedad*, Universidad de Puerto Rico, San Juan, 1956.

- Ferrer Canales, José, "Hostos y Giner" (Cincuentenario de Giner), en *Asomante XXI*, 1965, No. 4, pp. 7-28.
- Ferreras, Juan Ignacio, *Las novelas por entregas (1840-1900)*, Taurus, Madrid, 1972.
- Figuerola, Loida, Epistolario inédito de Hostos (copia en Xerox)
- Figuerola, L. "Estado presente y estudio sobre el porvenir de nuestras posesiones ultramarinas", en *La América*. 12, 1865, pp. 5-6.
- Foscolo, Ugo (Ver Prieto, A.)
- Fránquiz, José Antonio, *Ensayos*, introducción y compilación por Narciso Vilaró Canals, Casa Paoli, Centro de investigaciones Folklóricas de Puerto Rico, Inc. Ponce, Puerto Rico, tomos I y II, 1991, tomo III, 1992.
- "Panorama de la filosofía en Puerto Rico", t. III, pp. 77-93
 - "Esencia ideológica de Hostos" (1939), t. III, pp. 111-136.
 - "La visión de Kant y el ensueño de Hostos" (1939), tomo III, pp. 136-158.
 - "Hostos y la religión" (1940), t. III, pp. 163-173.
 - "El idealismo personalista de Eugenio María de Hostos", tomo III, pp. 307-339.
 - "Hostos, Hegel y la historia", t. III, pp. 340-342.
 - "Cursillo sobre presentación y apreciación filosófica del pensamiento de Eugenio María de Hostos en el Ateneo de Puerto Rico desde marzo hasta mayo", t. III, pp. 183-184. No se dice el año, y se trata únicamente de un índice de temas.
 - "A commemorative Edition of de Hostos Complete Works" (1940), t. III, pp. 179-182.
- Gaceta de Madrid*, año CCVII, No. 158, lunes, 7 de junio de 1869.
- Gaceta de Puerto Rico*, años 1845-1869.
- García Ochoa, María Asunción, "España en el área antillana", en *Historia de España*, fundada por Menéndez Pidal, dirigida por José María Jover Zamora, t. XXXIV, Madrid, 1981, pp. 901-972.
- García Escudero, J.M. *Historia política de las dos Españas*, Madrid, 2da. edic. 1876.

- García Ruiz, Eugenio, *¿Qué debe hacer el país?*, París, junio de 1858 (Folleto).
 -*Memorias de un revolucionario* (s.a)
 -*Discursos integros tomados del Diario de Sesiones 7 y 9 de julio de 1873*, Madrid, 1873.
- Garrido, Fernando, *La República Democrática Federal Nacional*, Madrid, 1856.
 -*Historia del reinado del último Borbón en España. De los crímenes, apostasías, opresión, corrupción, inmoralidad, despilfarro, hipocresía, crueldad y fanatismo de los gobiernos que han regido en España durante el reinado de Isabel II de Borbón*, Barcelona, 1868, tomo III, 1869.
 -*Los Estados Unidos de Iberia*, Madrid, 1881.
- Garrones Morales, Angel, *El Ateneo de Madrid y la teoría de la monarquía liberal (1836-1847)*, Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1874.
- Gaudier, Dr. Benito, *Nuestro Mayagüez de ayer y el verdadero origen de La Borinqueña*, 1841-1956, s.l. ni a.
- Gaudier, Martín, *Segundo Ruiz Belvis*, Puerto Rico 1964.
 -*La Borinqueña*, Ediciones Rumbos, Barcelona, 1959.
 -*Genealogías puertorriqueñas. Partidas de Bautismos y biografía*, Puerto Rico, 1960-1964.
- Giner de los Ríos, *Pedagogía universitaria. Problemas y noticias*, Madrid, 1924.
 -"Estudios sobre educación", en *Obras Completas*, Madrid, 1922, tomos VII y XVI.
 -*La Universidad Española*, Madrid, 1916
 -*Sanz del Río, 1814-1869. Apunte biográfico. Documentos. Diario. Epistolario*, preparados con una introducción de Pablo de Azcárate, Madrid, 1869.
- Giner de los Ríos, Francisco; Azcárate, Gumersindo; Salmerón, Nicolás, *La cuestión universitaria. Epistolario de ---, estudio, notas e índices de Pablo de Azcárate*, Madrid, Editorial Tecnos, 1967.
- Gómez, Juan Gualberto; Sendras y Burín, Antonio; *La Isla de Puerto Rico*, Madrid, 1891.

- Gómez Martínez, José Luis, "*El krausismo en Iberoamérica*", ver el krausismo en América Latina, pp. 47-82.
- Gómez Molleda, Dolores, *Los Reformadores de la España contemporánea*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1966.
- González, Josemilio, *La tristeza de nuestra tierra*. Estudio presentado al seminario de español, Universidad de Puerto Rico, 1940.
- González, José Luis, *Literatura y Sociedad en Puerto Rico. De los cronistas de Indias a la Generación del 98*. Fondo de Cultura Económica, México, 1976.
- Granjel, Luis E., *Retrato de Unamuno*, Ediciones Guadarrama, Madrid-Bogotá, 1957.
- Hidalgo, Dionisio, *Boletín Bibliográfico Español*, Madrid, 1863, t. IV, No. 1126.
- Heinecio, *Elementos de Derecho Romano*, traducc. de J.A.S., Granada, 1839 (tamaño de bolsillo). Circula otra edición de tamaño escolar, traducción de don José Vicente, Madrid, 1849. La edición latina española de Jo. Go. Heineccii se había hecho en Alcalá en 1808.
- Henestrosa, Francisco de, *Las universidades hacia 1836. Su transformación y nueva organización. Deficiencia del sistema actual*, 39 ma. Conferencia del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, curso 1887-1888, Madrid, 1888.
- Hostos, Adolfo de, *Hombres representativos de Puerto Rico*, San Juan, Puerto Rico, 1961.
-*Índice Hemero-bibliográfico de Eugenio María de Hostos (Incluye material inédito, iconografía y hostosiana) (1863-1940)*, San Juan, Puerto Rico, 1940.
- Hostos, Eugenio Carlos de, *América y Hostos*, colección de ensayos acerca de Eugenio María de Hostos recogida y publicados por la comisión pro celebración del centenario del natalicio de Eugenio María de Hostos, Cultural, S. A., La Habana 1939.
-*Hostos hispanoamericanista*, colección de ensayos acerca de Eugenio María de Hostos, recogidos y publicados por---, Madrid, 1952.
-*Hostos, peregrino del Ideal. Diario y trabajos acerca de Eugenio María de Hostos y Apéndice*, dirigidos y publicados por---, Madrid, 1952.

-*España y América*, prólogo del Dr. Francisco Elías de Tejada, recopilación arreglada por---, París, Ediciones Literarias y Artísticas, 1954.

- Hostos, Eugenio María, *La Peregrinación de Bayoan. Diario recogido y publicado por Eugenio María Hostos*, Madrid, Imprenta del Comercio, Fomento 7, bajo, 1863.
- "Cartas a un muerto I", en *El Museo Universal*, año VIII, No. 14, dos de abril de 1864.
 - *La Tela de Araña*. Manuscrito en la biblioteca de la Real Academia Española de Madrid. Carece de identificación, por no tener título ni primera página. Lo descubrimos e identificamos nosotros el 17 de mayo de 1991.
 - "Sitio. Monólogo de un sediento", en *El Museo Universal*, año IX, No. 23, 4 de junio de 1865, no. 182.
 - "Estudios morales. La Ambición", en *La América* IX, No. 15, 12 de agosto de 1865, pp. 11-12.
 - "El calabozo. Pesadilla" en *El Museo Universal*, IX, No. 33, 13 de agosto de 1865.
 - "El tema eterno. Diálogo entre la imaginación y la razón", en *El Progreso* (Madrid), 1865, pp. 104-105.
 - "Armonías y Cantares por don Ventura Ruiz Aguilera", en *La América* IX, No. XII, 27 de junio de 1865, 15-16. Reproducido en *Obras Completas de Ruiz Aguilera*, Madrid, 1873, 3ra. edic. pp. 303-313.
 - "Un crítico. Estudios literarios de don Francisco Giner", en *El Museo Universal* X, No. 45, 11 de noviembre de 1866, pp. 355-56.
 - "Una huella de Juan Pablo", en *El Museo Universal*, No. 2, 13 de enero de 1867, p.11
 - *Lecciones de Derecho Constitucional*, Santo Domingo, Imprenta Cuna de América, 1887.
 - *Lecciones de Derecho Constitucional*, nueva edición, París, Sociedad de Ediciones Literarias y Artísticas, Librería Paul Ollendorf, 1908.
 - *Romeo y Julieta*, en *Las Américas* (Barcelona), 25 de agosto de 1867.
 - *Romeo y Julieta* (Barcelona, 1867), prólogo de Lidio Cruz Monclova, Editorial Caguax, Río Piedras, 1939.
 - *Meditando... Hamlet. Plácido. Carlos Guido Spano. Guillermo Matta. Lo que no quiso decir el lirico quisqueyano, etc.*, París, Sociedad de Ediciones Literarias y artísticas, 1909.

- Obras Completas*, La Habana, 1939, 20 vols., reimpresos por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1869. El título de 'completas' está mal puesto. Varias de las páginas hostosianas que citamos en esta bibliografía no estuvieron al alcance de los compiladores de 1839.
 - Moral social. Sociología*, prólogo y cronología de Manuel Maldonado Denis, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1982.
 - Tratado de Moral* (Obras completas, vol. XVI en la edición dominicana de 1978).
 - Tratado de Sociología*. Edición revisada y anotada por Julio César López y Viván Quiles Calderín con la colaboración de Pedro Álvarez Ramos, Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1989.
- Hostos, Eugenio María, Ofrendas a su memoria*, Santo Domingo, Imprenta Olga, 1904.
- Iberia, La*. Diario liberal de la mañana fundado en 1854. Madrid, Imprenta La Iberia a cargo de José Heredia. A partir de 1868, *La Nueva Iberia*. En 1865, *La Iberia*. Fundada por don Pedro Calvo Asensio. Director don Práxedes Matco Sagasta.
- Información sobre reformas en Cuba y Puerto Rico*, New York, 1867, tomo I, 348 páginas; tomo II, 348 páginas. Esta obra que hemos podido manejar en una librería de libros raros en Madrid, es realmente difícil de encontrar. Colecciona documentos legales, políticos y administrativos del problema colonial antillano hasta esa fecha, anterior a la presencia de Hostos en Nueva York.
- Jiménez García, Antonio, "Los orígenes del krausismo en España": El Curso de Derecho Natural de Ahrens", en *Aporia*. Revista de la actualidad filosófica, no. 13-14, vol. IV, 1981, pp. 77-107.
- Jovellanos, "Discursos", en *Obras escogidas*, Clásicos Castellanos, Madrid, 1956.
- Jover Zamora, José María, La era isabelina y el sexenio democrático (colaboración), en *Historia de España*, fundada por Menéndez Pidal, y dirigida por---, Espasa Calpe, Madrid, tomo XXIV, 1981.
- Jutglar, Antonio, *Ideologías y clases en la enseñanza contemporánea* (1874-1931), Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1969.

Krause, K. Ch. F., *Ideal de la humanidad para la vida*, con introducción y comentario de don Julián Sanz del Río, Madrid, 1860.

-*Ciencia universal para la razón o iniciación a la parte principal analítica de la naturaleza orgánica de la ciencia*, traducc., de J. M. Artola y M. F. Pérez, con estudio introductorio, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1986.

Krausismo, El, y su influencia en América Latina, Fundación Friedrich Ebert, Instituto Fe y Secularidad, Madrid, 1989.

Labra, Rafael María, *Libertad de los negros en Puerto Rico*, Madrid, 1873.

-*La experiencia abolicionista de Puerto Rico*, Madrid, Sociedad Abolicionista Española, 1874.

-*El Ateneo de Madrid. Sus orígenes, desenvolvimiento, representación y porvenir*, Madrid, 1878.

-*Introducción a un curso de Historia Política Contemporánea*, Madrid, 1879.

-*Autonomía colonial en España*, Madrid, 1898.

-*La cuestión colonial 1811, 1890, 1898*, Madrid, 1898.

-*La crisis colonial de España (1868-1898). Estudio de política palpitante y discursos parlamentario*, s. a. (¿1900?).

-*Discurso pronunciado el día 11 de noviembre de 1913 en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras*, Madrid, 1913.

Lara, D.M.M. de, *El cronista de la Revolución española de 1868. Narración de todos los sucesos que componen el glorioso movimiento, con todos los documentos oficiales que se han publicado durante su curso hasta la constitución del Gobierno Provisional*, Barcelona, 1869.

La Rosa, Tristán, *España Contemporánea. Siglo XIX*, Barcelona, Ediciones Destino, 1972.

Larra, *Artículos de costumbres*, prólogo y notas de José R. Lomba y Pedraja, Clásicos Castellanos, Madrid, 1965.

-*Artículos políticos y sociales*, Clásicos Castellanos, Madrid, 1966.

-*Artículos de crítica literaria y artística*, Clásicos Castellanos, Madrid, 1968. En pp. 158-169, "Literatura. Rápida ojeada sobre la historia e índole de la nuestra. Su estado actual. Su porvenir. Profesión de fe".

- Leopardi, G., ver Prieto, A.
- Lida, Clara; Zavala, Iris, *La Revolución de 1868. Historia. Pensamiento. Literatura*, Las Américas Publishing Company, New York, 1970.
- López Morillas, Juan, *El krausismo español. Perfil de una aventura espiritual* (1956), Fondo de Cultura Económica, 2da. edic. México, 1980.
 -*Racionalismo pragmático. El pensamiento de Francisco Giner de los Ríos*, Alianza Universal, Madrid, 1988.
- Lorenzo, Anselmo, *El proletariado militante*, Barcelona, 1902.
- Lugo, Américo, "Los escritos literarios de Hostos", en *Hostos, peregrino del Ideal* (ver Eugenio Carlos de Hostos).
- Llera, Esteban, "El pensamiento español", en *Historia General de España y América*, tomo XIV, *La España Liberal y Romántica*, coordinadores José Luis Comellas y García Llera, Ediciones Rialp, Madrid, 1983, pp. 291-773.
- Llopis y Pérez, Antonio, *Historia política y parlamentaria de don Nicolás Salmerón y Alonso*, Madrid, 1915.
- Llorca, Carmen, *Emilio Castelar. Precursor de la Deomocracia Cristiana*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1966.
- Mañé y Flaquer, *El regionalismo*, Barcelona, 2da. edic. 1902.
 -*La revolución de 1868 juzgada por sus autores*, Barcelona, 1876.
- Marriera, Arturo, *Barcelona isabelina y revolucionaria*, Barcelona, 1930.
 -*Los buenos barceloneses. Hombres, costumbres y anécdotas de la Barcelona ochocentista, 1850-1870*, Editorial Polítiglota, Barcelona, 1924.
- Martí, Casimiro. *Orígenes del anarquismo en Barcelona*, Centro de Estudios Históricos Internacionales, Barcelona, 1959.
- Martínez Cuadrado, Miguel, *La burguesía conservadora (1874-1931)*, Alianza Editorial Madrid, 1973.

- Martos, Cristino, *Discurso en el Ateneo de Madrid*, 17 de noviembre de 1888, con motivo de la apertura de las cátedras, Madrid, 1888.
- Marx-Engels, *Acerca del colonialismo*, Ediciones Jucar, Madrid, 1970.
- Mazzini, Giuseppe, *Doveri dell'uomo (1840-1843)*, Napoli, 1860, reedic., de la Camera dei Diputati, Roma, 1972.
- Massuh, Víctor, "Hostos y el positivismo hispanoamericano", en *Hostos, peregrino del ideal* (ver Eugenio Carlos de Hostos).
- Memorias de la Academia Española*, año I, t. II, Madrid, 1870.
- Memorias de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*, t. II, primera parte, Madrid, 1867.
- Menéndez Pelayo, M., "Don Benito Pérez Galdós", en *Discursos*, Clásicos Castellanos, Madrid, 1964, pp. 69-107.
 -"Don Manuel J. Quintana. La poesía lírica del principio del siglo XIX", 33 ma. Conferencia del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, curso de 1886-1887, Madrid, 1887.
- Mill, Stuart, *Sobre la Libertad*, traducc., de Pablo de Azcárate, Alianza Editorial, 2da. edic. Madrid, 1979.
- Molinar, Felipe, *Madrid en la mano*, Madrid, 1850.
- Montalvo, Juan, *Geometría moral*, con una carta prólogo de don Juan Valera, Madrid, 1902.
 -ver Agramonte
- Morales Carrión, A. *Albores históricos del capitalismo en Puerto Rico*, Colección Uprex, Editorial Universitaria de Puerto Rico, 1972.
- Moret y Prendesgast, Segismundo, *La familia foral y la familia castellana*, Madrid, 1863.
- Muñiz, Ricardo, *Apuntes históricos sobre la Revolución de 1868*, t. II, Madrid, 1885.
- Museo Universal (El)*, Periódico de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles, ilustrado con multitud de láminas y grabados por los mejores artistas españoles, Madrid, 1855-1868.

- Nadal Ferreras, *La revolución de 1868 en Gerona. La actuación de la Junta Revolucionaria Central*, Gerona, 1871.
- Nombela, Julio, *Impresiones y Recuerdos*, Madrid, 1910, 4 vols.
- Novedades, Las. Noticias de Ultramar*, año I, 1856.
- Novedades, Las. Diario de noticias de interés general*, año XVII, 1866.
- Núñez Ruis, Diego, "La filosofía positiva en el siglo XIX español" en *Cuadernos Hispanoamericanos*, 299, 1975, 397-402.
- Oliver Bertrand, *Así cayó Isabel II*, Barcelona, 1955.
- Olmet y García, *Moret*, Madrid, 1913.
- Oraa, Luis M., *Hostos y la Literatura*, Santo Domingo, 1981.
- Ortiz, Eduardo L., "El krauso-positivismo, la Junta y la nueva ciencia en España", en *El krausismo y su influencia en América Latina*, pp. 137-167.
- Palabón y Suárez de Urbino, *Narváez y su época*, Madrid, 1983
- Paine, Thomas, *Complete Writings*, The Citadel Press, new York, 1945, 2 vols.
-*Los derechos del hombre*, traducc., de J.A. Fontanilla, Aguilar, Madrid, 2da. edic. 1962.
- Palacio Atard, ver Atard
- Palacio, Gonzalo de, *Galería de americanos ilustres*, Editorial Diana, México, 1973.
- Palacio y Rivera, Manuel del, *Cabezas y calabazas. Retrato al vuelo de las notabilidades en política, en armas, en literatura, en artes, en toreo, y en las demás ramas del saber y de la brutalidad humana seguidos de varios cuadros de costumbres más o menos políticas*, Madrid, 1864.
-*Mi vida en prosa. Crónicas íntimas*, Madrid, s.a.
-*Un liberal pasado por agua*, Madrid, 1868.
- Palma, Ricardo, *Mis últimas tradiciones peruanas y cachivacherías*, Barcelona-Buenos Aires, 1906.
-*Tradiciones peruanas*, Aguilar, Madrid, 1969.

Pedreira, Antonio A. *Hostos, ciudadano de América*, Espasa Calpe, Madrid, 1932.

-*El periodismo en Puerto Rico. Bosquejo histórico desde su iniciación hasta 1930*, La Habana, 1941.

Pelletan, Eugène, *Profession de foi au XIXme siècle*, Paris, 1864

Pellico, Silvio, *Dei doveri degli uomini. Discorso ad un giovane*, Torino, Preso Giuseppe Bocca, 1834.

-*Opere Scelte*, a cura di Carlo Curto, Unione Tipografico-Editrice Torinese, terza edizione riveduta e accresciuta, 1968.

Preda, José María de, *Pedro Sánchez*, edición y prólogo de José María de Cossío, segunda edición, Clásicos Castellanos, 1968, dos vols. Importante por su prólogo y notas. Nosotros citamos sin embargo por la edición argentina, Editorial Sopena, Buenos Aires, 1940.

-*Obras Completas*. (Aguilar)

Pérez Escrich, Enrique, *El frac azul. Memorias de un joven flaco*, (1863), 4ta. edic. Madrid, s.a.

-*La voz de las Provincias. Escena alegórica representada con aplauso en el teatro Lope de Vega el día 11 de noviembre de 1854. Música de D. José Rogel*, Madrid, 1854.

Pérez Caldos, Benito, *España Trágica*, Madrid, 1909

-*Episodios nacionales, Prim*, Madrid, 1906

-*Madrid*, con un ensayo a manera de prólogo por José Pérez Vidal, Afrodisio Aguado, Edit. Madrid, 1897.

Pérez Gutiérrez, *El problema religioso en la Generación de 1868*, Taurus Ediciones, A.A. Madrid, 1875.

Pérez Noris, J.; Cueto y González, *Historia de la insurrección de Lares precedida de una reseña de los trabajos separatistas que se vienen haciendo en la Isla de Puerto Rico desde la emancipación de las demás posesiones hispanoamericanas*, 2 da. edic. Editorial Edil, Río Piedras, 1976.

Peset, J. L.; Gama, S.; Pérez Garzón, J.S., *Ciencias y enseñanza de la revolución burguesa 1834-1843*, Siglo XXI edit. Madrid, 1978.

Peset, Mariano; Peset, José Luis, *La Universidad Española (Siglos XVIII -XIX). Despotismo ilustrado y Revolución Liberal*, Taurus, Madrid, 1974.

- Pi y Margall, Francisco, *Las Nacionalidades*, Madrid, 1877. *Las Nacionalidades*. Introducción y notas de Antonio Jutglar, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1973.
- Historia de la Pintura*, Madrid, 1851.
 - De la reacción y la revolución*, Madrid, 1854.
 - América en la Europa del Descubrimiento*. Conferencias pronunciadas el 9 de junio y el 16 de noviembre de 1891 en el Ateneo de Madrid, Madrid, 1897.
 - "Del romanticismo", en *La América* 12 de noviembre de 1863, pp. 13-14.
 - Programa del Partido Federal*, 22 de junio de 1894.
 - Conferencia decimocuarta sobre la misión de la mujer en la sociedad*, 23 de enero de 1869, Madrid, 1869.
 - El Federalismo, expuesto por---*, recopilación e introducción de Edmundo González Blanco, Madrid, Agencia General de Librerías y Artes Gráficas, 1932.
 - Cartas sobre la moral* (obra póstuma), Madrid, 1911.
 - Cartas íntimas* (obra póstuma), Madrid, 1911.
 - Historia de España en el siglo XIX* (póstuma), tomos I, II y III, Barcelona, 1902.
- Prieto, Antonio, *Maestros Italianos*, t. I., Giovanni Battista Marino, Giambattista Basile, Pietro Metastasio, Carlo Goldoni, Guiseppe Parini, Vittorio Alfieri. Editorial Planeta, Barcelona, 1962. T. II, Ugo Foscolo, Alessandro Manzoni, Giacomo Leopardi. Editorial Planeta, Barcelona, 1965.
- Primicias de las Letras Puertorriqueñas*. Reedición del Instituto de Cultura Puertorriqueña, San Juan de Puerto Rico, 1970. Incluye:
- Aguinaldo Puerto-Riqueño*, San Juan de Puerto Rico, 1843
 - Album Puerto-Riqueño*. Colección de ensayos poético (sic) que dedican sus autores a sus padres y amigos, Barcelona, 1844.
 - El Cancionero de Borinquen*. Composiciones originales en prosa y verso, Barcelona, 1846.
- Progresista (Partido), *Manifiesto del Comité Central del Partido*, 29 de octubre de 1864, en *La América* 21, 7-8. *Manifiesto del Partido Progresista a la Nación*, en *La América* 12 de sept. 1863 (suplemento).
- Progreso, El*, Madrid, 1865
- Progreso, El*. Periódico bimestral político y literario, año I, 1869.

Proudhon, Pierre Joseph, *De la justicia dans la Révolution et dans l'Eglise. Nouveaux principes de Philosophie Politique* (1858), París, 1860.

-*La Federation et l'unité en Italie*, París, 1862.

-*Du principe federatif et de la necesité de reconstruir le parti de la Revolution*, París, 1863.

-*De la création de l'ordre dans l'humanité ou Principes d'organisation politique* (1849), París, 10me. Edit. 1940. Revisión de principios metafísicos, religiosos, históricos, filosóficos, económicos y políticos.

-*Idée generale de la Revolution au XIX siècle*, París, 1851.

-*Las confesiones de un revolucionario. Para servir a la historia de la Revolución de febrero de 1848*, 3ra. edición, Barcelona, Casa Editorial Maucci, s.a.

-*Les Evangiles annotés*, Bruxelles, 1860, 2me. édit. 1866.

-*Sistema de las contradicciones económicas, o filosofía de la Miseria*, traducción de Francisco Pi y Margall, Madrid, 1870, cuatro tomos (o partes).

-*Contradicciones políticas. Teoría del movimiento constitucional en el siglo XIX* (1870), edición castellana 1873, traducc., de Gabino Cizanaga, Madrid, 2da. edic. 1880.

-*¿Qué es la propiedad? Investigaciones acerca de su principio, de su derecho y de su autoridad*, traducción de A. Gómez Pinilla, Valencia, s.a.

-*La Historia* (sin nombre de autor), y con la aclaración: "las anteriores ediciones fueron hechas por la Biblioteca Vértice de Barcelona". Comisión de Propaganda Confederal y Anarquista, Madrid, 1928.

Quiñones, Francisco Mariano, *Apuntes para la historia de Puerto Rico*, Ediciones del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Universidad de Puerto Rico, 1857.

Quiñones, José Marcial, *Un poco de historia colonial (incluye de 1850 a 1890)*, Publicación de la Academia Puertorriqueña de la Historia, coauspiciada por el Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1978.

Rada y Delgado, Juan de Dios de la, *Historia de la Villa de Madrid*, t. III (1865), ver Ríos, Amador de los.

-*Abecedario de la virtud dedicado a los niños*, Madrid, 1865, 5ta. edic. La edición anterior es de 1863.

- Cristóbal Colón. Drama histórico*, Madrid, 1863.
- Romances leídos en la solemne adjudicación de premios a la virtud celebrada por la Sociedad Económica Matritense el 12 de marzo de 1865 en el paraninfo de la Universidad Central*, Madrid, 1865.
- Segunda conferencia sobre la educación de la mujer por la historia de otras mujeres*, 28 de febrero de 1869, Madrid, 1869.
- Mujeres célebres de España y Portugal*, Barcelona, 1868, dos vols.
- Ravá, Adolfo (de la universidad de Padua), *La filosofía europea en el siglo XIX*, prólogo de Francisco Romero, Buenos Aires, 1943.
- Reichard Esteves, Herman, *De historia y literatura puertorriqueña*, Editorial Datum, Ramey, Aguadilla, Puerto Rico, 1992.
- Revilla, Manuel de la, *Cartas inéditas de Julián Sanz del Río*, Madrid, s.a.
- Obras de*, Madrid, 1883
- Revilla Oyuela, Manuel de, *El libro del porvenir, o Reflesiones acerca de las ventajas del estudio y reseña de las cincuenta carreras más importantes*, Madrid, 1861.
- Revista Hispano-Americana. Política. Científica y Literaria*. Madrid, 1864-1867.
- Ríos, Amador de los, *Historia de la Villa y Corte de Madrid*, Madrid, 1864 (Tercer tomo en colaboración con Rada y Delgado. Edición facsímil 1978).
- Ríos, Fernández de los, *Guía de Madrid. Manual del madrileño y del forastero*, Madrid, 1866.
- Rispa y Perpiñá, Francisco, *Cincuenta años de conspirador (1853-1903)*, Barcelona, 1932.
- Rodríguez de Lecea, Teresa, "El krausismo y Latinoamérica", en *El krausismo y su influencia en América Latina*, pp. 21-46.
- Rodríguez, Gabriel, "*La idea y el movimiento antiesclavista en el siglo XIX*", 35 ma. Conferencia en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, curso de 1866-1867, Madrid, 1867.
- Ros de Olano, Antonio, *El Doctor Lañuela. Episodio sacado de las memorias inéditas de un tal Josef*, Imprenta de Manuel Galiano, Madrid, 1863.

- Rosa-Nieves, Cesáreo; Melón, Ester M., *Biografías puertorriqueñas. Perfil histórico de un pueblo*, Troutman Press, Sharon Connecticut, 1970.
- Rua, Durán de la, *La Union Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada, 1854-1868*, Madrid, 1979.
- Ruano, Argimiro, *Hostos según Hostos*, Centro Cultural Eugenio María de Hostos, Mayagüez, 1989.
 -Introducción a *La Tela de Araña*. Ver Hostos. "La Tela de Araña".
 -"La cara de Hostos y la Borinqueña", en *Atenea*, enero-dic. 1991, pp. 23-33.
- Rubio, Carlos, *Historia de la Revolución Española la de 1868*, Madrid, 2 vols.
 -*Progresistas y demócratas*, Madrid, 1865.
 -*Teoría del Progreso*, Madrid, 1859.
 -*Colección de cuentos*, Madrid, 1868.
- Ruiz Aguilera, Ventura, "El silencio". Armonía nocturna", en *El Museo Universal*, año III, No. I, 1864, p. 6.
 -*Obras Completas*, Madrid, 1874, tres vols.
- Ruiz Salvador, Antonio, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1835-1865)*, Taurus Book Limited, London, 1971.
- Saint -Just, *Deuvres Complètes*, avec una introudtion et des notes per Charles Vellay, Paris, 1908, 2 vols.
- Saint-Victor, Paul de, *Les deux masques. Tragedie et Comedie*, Paris, 1880, 3 vols.
 -*Hommes et dieux. Etudes d'histoire et de Litterature*, 11me. édit. Paría, s.a.
- Sánchez , Miguel, "Filosofía krausista. Su carácter", en *La América*, 1866, I, 7-8.
- Sanromá, Joaquín María, *Mis Memorias*, tomo I (1828-1852), Madrid, 1887; tomo II (1852-1868), Madrid, 1894.
- Sanz del Río, ver Krause.
 -*Discurso pronunciado en la solemne inauguración del año académico de 1857 a 1858 por el Doctor--*, Madrid, Imprenta Nacional, 1857.

-*Filosofía de la muerte*. Estudio hecho sobre manuscritos de--, por Manuel Dales y Ferré, Sevilla, 1873.

-Ver más bibliografía en el interior de nuestra obra

Serrano Alcázar, *Política y Literatura*, Madrid, 1887.

Silén, Juan Angel, *Historia de la nación puertorriqueña*, Editorial Edil, Río Piedras, 1873.

Silvela, Francisco, *Orígenes, historia y caracteres de la prensa española. Mejía. Fígaro. Sartorius, Lorenzana. Carlos Rubio*. Memoria premiada en 1862 por la Academia matritense de Jurisprudencia y Legislación. 32 ma. Conferencia del Ateneo Científico Literario y Artístico de Madrid, curso 1866-1887, Madrid, 1887.

Soberanía Nacional, La (ver nuestras páginas sobre el periodismo en Madrid)

Sorel, George, *Reflexiones sobre la violencia*, prefacio de Isaiah Berlin, traducc. de Florentino Trapero, Alianza Editorial, Madrid, 1977.

Tapia y Rivera, Alejandro, *Mis Memorias, o Puerto Rico como lo encontré y como lo dejé*. (Obra póstuma). Publicadas en *La Democracia* (1927) por Antonio R. Barceló, y después reunidas por su hijo Alejandro Tapia y Díaz, De Laisne and Rooboro Inc. New York, 1928, con introducción de Cayetano Coll y Toste.

-*El bardo de Guamání*, La Habana, 1862. Contiene: *Vida de Campeche, Poesías variadas, La Sataniada, La antigua Sirena, El aprecio de la mujer es barómetro de la civilización*.

Todd, R. *La invasión americana. Cómo surgió la idea de traer la guerra a Puerto Rico*, San Juan, 1938.

Trujillo, Gumersindo, *El federalismo español. Ideología y fórmulas constitucionales*. Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1967.

Tuñón Lara, Manuel, *Historia de España dirigida por--*, tomo XII, *Textos y documentos de historia moderna y contemporánea, siglos XVIII-XIX*; tomo VIII, *Revolución burguesa, oligarquía y constitucionalismo (1834-1923)*, Barcelona, 1985.

Ubieta, Antonio; Reglá, Juan; Jover, J.N.; Seco, Carlos, *Introducción a la historia de España*, Editorial Teide, Barcelona (1963), 9na. edic. 1972.

- Valera, Juan; Castelar, E.: de la Cueva, D.R.B., *Las cátedras del Ateneo*, Madrid, 1858 (en torno al curso de Castelar acerca del cristianismo y el progreso).
- Valera, Juan, *Estudios críticos sobre literatura, política y costumbres de nuestros días*, t. II, Madrid, 1858.
 -*Las ilusiones del Doctor Faustino*, edic. de Cyrus C. De Coster, Madrid, 1970.
 -*Discurso de recepción en la Academia Española de Francisco de Paula Canalejas el 28 de nov. de 1869*
 -*Disertaciones y juicios literarios*, Madrid, 1878
 Ver Azaña
- Valladares de Soto Mayor, Antonio, *Historia geográfica, civil, y política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico*, Madrid, año de MCCCCLXXXVIII, Imprenta del Gobierno, San Juan de Puerto Rico, 1831. (Ver Tomás de Córdoba, en cuyas memorias se incluye).
- Vargas, Miguel, *Prim en España y Méjico*, Editorial Hermes, 1866.
- Vera González, Pi y Margall y la política contemporánea, Barcelona, 1886.
- Vicens Vives, J., *Historia de España y América*, t. V, *Los Siglos XIX y XX*, Editorial Vicens-Vives, Barcelona, 1961.
- Villaronga, Luis, "Hostos, personaje hamletiano", en *Hostos peregrino del ideal* (Ver Eugenio Carlos de Hostos).
- Villarrasa, E. M.; Gatell, J. C. *Historia de la Revolución de Septiembre*, s.a.
- Voz del Siglo, La*, Diario de la tarde, año I, nov. 1868. Cambia a Diario de la mañana al año siguiente, en que desaparece.
- Zabala y Leda, Rio, *España bajo los Borbones*, Barcelona, Labor, 4rta. edic. 1945. (Vestuario de la época, mobiliario, costumbres y demás).

